

23
2oj

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS

SISTEMA DE UNIVERSIDAD ABIERTA



UNA PROPUESTA DE DISEÑO CURRICULAR PARA LA LICENCIATURA
EN IDIOMAS DE LA UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTONOMA DE TABASCO

T E S I S A

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE LICENCIADA EN PEDAGOGIA

PRESENTA

MARIA ELENA MACIAS VALADEZ TREVIÑO

MEXICO D. F., MAYO DE 1992



U. N. A. M.

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS

Secretaría Académica

Sistema de Universidad Abierta

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

I N D I C E

	Página
INTRODUCCION.....	1
1. JUSTIFICACION DEL PLAN DE ESTUDIOS.....	3
2. MARCO DE REFERENCIA.....	6
2.1 Marco Historico.....	6
2.2 Marco Institucional.....	9
2.3 Marco Teórico.....	10
2.3.1. Teoría Curricular.....	10
2.3.2. Enseñanza de Idiomas.....	12
3. CONSIDERACIONES METODOLÓGICAS.....	15
3.1. Propuestas Metodológicas de Diferentes Autores...	15
3.2. Creatividad y Ciencia.....	21
3.3. Proceso de Construcción del Plan de Estudios.....	22
4. ANALISIS ACADEMICO DEL PLAN DE ESTUDIOS.....	25
4.1. Organización del Contenido.....	25
4.1.1. Evaluación Inicial	25
4.1.2. Análisis Comparativo de Planes de Estudios	26
4.2. Descripción del Plan de Estudios.....	29
4.3. Objetivos del Plan de Estudios.....	31
4.4. Programas de Asignaturas y Forma de Trabajo.....	31
4.5. Recursos Humanos y Materiales.....	32
4.6. Mapa Curricular.....	32
4.7. Evaluación Curricular.....	33
CONCLUSIONES.....	36
BIBLIOGRAFIA.....	39
ANEXOS	43

INTRODUCCION.

El estudio del idioma fue considerado por mucho tiempo una cuestión cultural o un apoyo a los estudios formales y a las actividades profesionales de la gente. Poco a poco fue manifestándose la necesidad de profesionalizar esta actividad. El Centro de Enseñanza de Idiomas (CEI) de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco (UJAT), planteó a las autoridades universitarias la necesidad de ofrecer estudios profesionales de este tipo, por lo que se inició un trabajo de preparación que culminó en la apertura de la Licenciatura en Idiomas. Pero, ¿qué debían aprender los estudiantes de la licenciatura?, ¿cuáles eran las actividades que deberían desempeñar al egreso?.

Esta tesina ofrece una reflexión sobre la documentación y la toma de decisiones durante el proceso de construcción del plan de estudios de la licenciatura en idiomas.

Como estudio de caso, este trabajo tiene como objetivo dar a conocer lo que hay atrás del plan de estudios de la Licenciatura en Idiomas en la UJAT con la finalidad de que las personas que están involucradas en su desempeño la entiendan y la conozcan mejor, para que llegado al momento de la revisión de sus contenidos y objetivos, se puedan considerar de una manera más clara alcances y límites del mismo y se pueda evitar caer en errores o bien ya cometidos o que no tienen necesidad de ser, de manera que este Plan de Estudios pueda ser verdaderamente mejorado.

En la primera sección se ofrece una justificación del Plan de Estudios que explica la función de la Universidad en la sociedad y el campo de trabajo para el egresado.

En la segunda, se presenta el marco de referencia donde se expone el contexto histórico e institucional, así como notas sobre la teoría curricular y la enseñanza de idiomas que favorecen el análisis del Plan de Estudios.

En el tercer apartado, el trabajo continúa con la explicación de la metodología que se siguió durante el diseño del documento.

En la cuarta sección, se examina el Plan de Estudios mismo, desde una perspectiva académica. Se ofrece su descripción y la explicación de las decisiones en cuanto a necesidades sociales por cubrir, del análisis de otros planes de estudios afines, de los recursos humanos y materiales que había disponibles, de las condiciones necesarias para que la carrera fuera útil, del inicio de clases y de la forma de evaluación del mismo.

En las conclusiones se hace una síntesis del trabajo realizado, resaltando los alcances del Plan y marcando sus limitaciones.

Ojalá que este trabajo sea de utilidad para quien esté preocupado porque la licenciatura sea cada vez mejor, en provecho de estudiantes, maestros, autoridades y para la sociedad en general ya que fue diseñada para atender las necesidades manifiestas.

1. JUSTIFICACION DE LA LICENCIATURA EN IDIOMAS.

La UJAT juega un papel muy importante en el cambio social en el Estado. Al referirse a ella se hace necesario reflexionar acerca de su función en la sociedad y del tipo de ser humano que se pretende formar en ella. La Universidad debe atender las necesidades sociales, económicas y culturales preparando jóvenes en la cantidad y el nivel adecuado para que participen activamente en la sociedad de la que forman parte. A ella le corresponde divulgar el conocimiento científico y promover el estudio de los procesos de cambio, para que los universitarios estén en posibilidades de evaluar y criticar la ideología existente y proponer algunos cambios. Esta situación conlleva la investigación, actividad que se requiere si se desea formar mentes críticas de la sociedad e innovadoras en las propuestas.

La UJAT desarrolló un Programa de Excelencia y Superación Académica a partir de 1985, que buscaba la reforma de la Universidad. Implementó el Plan de Desarrollo Académico fundamentado en necesidades y posibilidades para lograr mejores niveles académicos. Contaba con la participación de todos sus miembros para procurar la transformación de sí misma y de la sociedad tabasqueña. El Plan enfatizaba dos aspectos primordiales: la necesidad de formación docente y la apertura de carreras nuevas en base a un diagnóstico de condiciones y necesidades regionales (1).

El Plan describía programas específicos. El que correspondía al CEL tenía por objetivo "ofrecer la enseñanza de idiomas (...) y analizar las posibilidades de crear carreras a nivel técnico y/o licenciatura en el área de idiomas" (2).

El CEI, en 1985 empezó una investigación para detectar qué tan necesaria era la formación de profesionistas en lenguas extranjeras en el Estado de Tabasco: la "Licenciatura en Idiomas". Se necesitaba saber hasta donde era conveniente que se proyectaran los servicios que el CEI prestaba, en relación a las necesidades reales y sentidas de la sociedad a la cual debía servir. (Anexo 1)

Como resultado de este estudio en que se incluyeron opiniones de instituciones empresariales, educativas y de servicios públicos; se observó que la necesidad primordial e inmediata era la formación de profesores de idiomas para todos los niveles escolares y, posteriormente, la preparación de profesionistas para atender otros campos en donde la comunicación en diversos idiomas fuera necesaria, por ejemplo en la traducción de un documento, en la preparación de una entrevista, en el apoyo a una conferencia, en la ayuda a turistas, etc.

Fue interesante conocer las opiniones de personas entrevistadas quienes guardaban alguna relación con la enseñanza de inglés. Ellas coincidían en que el estudio de este idioma durante los 6 años de educación media era en gran medida una pérdida de tiempo en la mayoría de los casos, entre otras razones porque frecuentemente el personal docente era improvisado, lo cual propiciaba dificultad y falta de continuidad en el aprendizaje.

Asimismo, era notoria la experiencia que el CEI tenía en cuanto a que sus estudiantes eran contratados como profesores muchas veces antes de terminar el estudio de sus cursos básicos. Ellos han desempeñado esta labor en diversas instituciones del Estado, sin sin tener alguna formación como docente.

En cuanto al campo profesional y el mercado de trabajo se puede afirmar que es extenso. El área de idiomas a nivel nacional está llena de carencias, que si bien la más grande está en la docencia, los egresados se precisan en cualquier empresa, institución o dependencia donde se requiera de un profesional capaz de expresarse en otro idioma ya sea en investigación, en turismo, en museos, etc. Además, cabe reconocer que existen necesidades latentes que irán surgiendo cuando se conozca la calidad y la capacidad de los egresados. Un Licenciado en Idiomas es una persona preparada capaz de trabajar sistemáticamente con un conocimiento amplio de la lingüística que puede aplicar a cualquier actividad profesional. En conclusión, la proyección de la carrera es prometedora porque tiene un amplio campo de trabajo, alguno ya detectado otro latente.

CITAS.

- (1) Plan de Desarrollo Académico de la UJAT, 1985-1988, .62.
- (2) Idem, 64

2. MARCO DE REFERENCIA

2.1 Marco Histórico.

La Licenciatura en Idiomas tuvo sus antecedentes en el CEI. Respondió a necesidades sociales, ya que durante mucho tiempo en Tabasco el dominio de un Idioma había sido considerado o bien una cuestión cultural, o bien un apoyo a las actividades de cada persona. Su enseñanza era una práctica empírica. Quien trabajaba en el área de idiomas de manera profesional tenía muy pocas posibilidades de capacitación, actualización y desarrollo en el Estado.

Existían muchas necesidades que cubrir, la más urgente era la demanda de profesionistas en idiomas que se dedicaran a la docencia, pero no se podía descuidar la necesidad de apoyar la investigación y la carencia de especialistas en traducción, especialmente en inglés. Estas carencias se manifestaban continuamente y fueron planteadas por el CEI al entonces Rector Ing. Josué Vera Granados. En 1985 aprobó el proyecto de investigación "Licenciatura en Idiomas". La Lic. Ma. Elena Talavera Ramírez, Profesora-Investigadora de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) fue nombrada asesora del Proyecto y la Profra. Ma. Elena Macías-Valadez, Secretaria Académica del CEI de la UJAT, responsable del mismo.

Para comenzar esta labor, se realizó un estudio sobre el CEI que se llamó "Realidad y Proyección del CEI". En éste se revisó su trayectoria, se evaluaron sus objetivos y sus funciones; se buscaron las causas a las carencias y las consecuencias que estas presentaban, con el objeto de atender su problemática y conocer sus posibilidades de desarrollo. Paralelamente se planteó una metodología de trabajo que permitió la elaboración de un plan de actividades, unas a corto plazo y otras a mediano plazo. Esta metodología

contemplaba la revisión bibliográfica y el estudio de campo, mismas que se explican con detalle en el apartado dos de esta tesina. El trabajo incluía las opiniones de personal directivo, administrativo y docente de la UJAT; personas cercanas a la vida universitaria y a la vez involucradas en diferentes campos de la vida profesional del Estado. Las preguntas básicas planteadas fueron: ¿Qué tanta aceptación tendría en nuestra sociedad un profesionista en idiomas? ¿Qué actividades realizaría?

La primera reacción de la mayoría de las personas fue que no habían pensado en la posibilidad de contratar a un Licenciado en Idiomas. Pero una opinión generalizada aunque débil, fue que era un profesionista que hasta ahora no se había tenido y que vendría a cubrir una necesidad de nuestra sociedad. Sin embargo, las sugerencias coincidieron en que se iniciara más bien con niveles menos ambiciosos que una Licenciatura. Los entrevistados en las oficinas gubernamentales, así como los de diferentes tipos de servicios, coincidieron en señalar la necesidad de personal bilingüe preuniversitario. El personal directivo de la UJAT reconoció la necesidad de que los estudiantes universitarios tenían de aprender otros idiomas para poder manejar con soltura el material bibliográfico de su carrera. Una opinión insistentemente repetida fue que debe darse mucha importancia al estudio del español, pues su falta de dominio a nivel profesional era una situación común y su desconocimiento formal limitaba no sólo el aprendizaje de las lenguas extranjeras, sino de la ciencia y de la propia cultura.

Respecto a la necesidad de capacitar personas que dominaran un idioma extranjero en un 60 ó 65%, es decir a nivel preuniversitario, el CEI ya satisfacía la demanda con sus alumnos a partir del 5º ó 6º semestre. En cuanto al apoyo universitario, el CEI tenía más capacidad de la que demandaban los usuarios. De hecho, la solicitud de servicios fue por parte de las autoridades de la UJAT quienes estaban conscientes de la importancia de que los universitarios manejaran por lo menos un idioma extranjero. Pero tanto una encuesta aplicada a estudiantes de la UJAT, como frecuentes informaciones informales demostraban que los estudiantes de las diferentes licenciaturas que no acudían al CEI, por más variedad de cursos que se les ofrecieran, era por que no sentían la necesidad de aprender ningún idioma.

La demanda constante de profesores de idiomas fue propiamente la que dio origen al proyecto de una carrera técnica "Profesor de Idiomas"; porque en aquel momento la creación de la Licenciatura en Lenguas quedó en último lugar entre las prioridades. Solamente las personas responsables de la Educación Superior, Investigación Científica ó Servicio Especializados para la Cultura (1) en Villahermosa resentían la carencia de personal preparado en este nivel; es decir, que además del dominio de un idioma, tuviera amplia cultura,

capacitación para la docencia, habilidad para la traducción e interpretación y disciplina para la investigación.

Después de analizar diversos planes de estudio de cursos de formación de profesores de idiomas: el del Centro de Lenguas Extranjeras de la UNAM, el del Instituto Mexicano Norteamericano de Relaciones Culturales, el del Instituto Anglo Mexicano de Cultura en México, D.F. y el de la Trobe University School of Education en Victoria, Australia, se consideró que ninguno satisfacía completamente las necesidades del CEI, por lo que se optó por elaborar el propio (2).

Un curso para la formación de profesores de inglés, francés e italiano, para niveles primario, medio y medio superior que se propuso como carrera técnica. Su objetivo era preparar profesores con los conocimientos, habilidades y actitudes deseables para la enseñanza de un idioma extranjero. Contemplaba 198 créditos, distribuidos en cuatro semestres, a través de 21 asignaturas que incluían estudios en el idioma extranjero, español, lingüística, pedagogía y cultura general. El plan fue presentado al Consejo Técnico de la Unidad Centro de la UJAT en julio de 1987. Fue aprobado por unanimidad como curso de extensión en el CEI y comenzó sus actividades en septiembre de ese mismo año.

A su vez, se inició una campaña de superación académica del profesorado, sobre todo en lo referente a una preparación pedagógica y la obtención de un grado o posgrado universitario. Un profesor estudió la Maestría en Lingüística Aplicada en la UNAM, tres profesoras estudiaron una Licenciatura en Pedagogía, una en la UNAM, 2 en la UJAT y 9 más estudiaron el Curso de Profesor de Idiomas dentro del mismo CEI. Se dió orientación a otras actividades de superación, entre ellas las visitas y seminarios del Consejo Británico; la asistencia a cursos de Especialización en Docencia en la UJAT, y de Lenguas Extranjeras en congresos nacionales como MEXTESOL (Mexican Teaching of English as a Second Language), FEULE (Foro de Especialistas Universitarios en Lenguas Extranjeras) y AMIFRAM (Asociación de Maestros e Investigadores de Francés en México).

Se introdujeron mejoras en algunas actividades del CEI, por ejemplo se ampliaron los estudios de idiomas de 6 a 8 semestres, se iniciaron cursos pilotos de español y se ofrecieron diversas opciones para el requisito de idiomas para la titulación en tres carreras de División Académica de Ciencias Económico Administrativas (DACEA) de la UJAT.

Estas acciones permitieron que casi todos los maestros del CEI se involucraran de una u otra forma con el desarrollo académico que se promovía. La situación era favorable: internamente la demanda de ingreso al Curso de Profesores iba en aumento, externamente la política nacional pedía grado de licenciatura para todos los maestros, se tenía ya la

experiencia de tres generaciones que habían estudiado el curso de Profesor de Idiomas, se habían detectados problemas como la falta del dominio en español, se habían piloteado y revisado los treinta y cinco programas del curso, se había preparado el personal docente. Por fin el CEI estaba en posibilidad de ofrecer la Licenciatura en Idiomas.

En 1990, siendo Rector el Dr. Fernando Rabelo Ruiz de la Peña, la UJAT, ofrece diferentes posibilidades en cuanto al estudio de idiomas:

- a) Cursos de Lenguas Extranjeras (8 semestres, una hora diaria de clase)
- b) Curso Profesor de Idiomas (4 semestres, 5 horas diarias de clase)
- c) Licenciatura en Idiomas (10 semestres 5 horas promedio de clase diaria).

2.2 Marco Institucional.

Para que un Plan de Estudios sea aceptado por el Consejo Universitario de la Universidad debe enmarcarse en la política Nacional, Estatal e Institucional. Tal es el caso de la Licenciatura en Idiomas. Primeramente cabe afirmar que México se encuentra en una etapa de franco desarrollo en la que la educación juega un papel muy importante. El gobierno actual apoya de manera especial la oferta de nuevas opciones, apoyar propuestas por instituciones de educación superior (3).

Esta política es afirmada por el mismo presidente de la República quien en un discurso sobre la Educación Superior en México en 1988, sostuvo que existe la necesidad de ligar la Educación superior con las necesidades de la sociedad, ya que la educación se considera como potencial de transformación socioeconómica y cultural del país. Afirmó que México se enfrenta al reto de elevar la calidad de la educación a través de la formación de profesores, y a la formación integral de los estudiantes puesto que a ellos les corresponde atender las exigencias de su tiempo participando en la vida productiva del país como ciudadanos útiles a su sociedad y comprometidos con sus valores de ella misma (4). Las declaraciones arriba mencionadas colocan al currículum como un proceso educativo que busca la calidad de la educación dentro de una práctica social para promover el desarrollo socioeconómico y cultural de nuestro país.

En cuanto al aspecto económico se optimizaron recursos de la UJAT y de la comunidad universitaria. Para valorar el provecho de la inversión se observa continuamente que existe coherencia entre lo que se estudia en el aula y su aplicación en la vida real.

Asimismo, este desarrollo en la educación se ve apoyado por el Programa Integral para el Desarrollo de la Educación

Superior (PROIDES) que promueve la realización de estrategias para resolver los problemas sociales en todo el país.

Por su parte, el Plan Estatal de Desarrollo del Estado de Tabasco responde a estos requerimientos proponiendo participación para elevar el nivel de bienestar social. La UJAT, consistente con esta política, ha promovido la oferta de nuevas carreras que atiendan las necesidades de los estudiantes y de la sociedad contempladas provisamente en el Plan de Desarrollo Académico 1988-1992. El Dr. Walter Ramírez Izquierdo, Secretario Académico de la UJAT, se refirió en un discurso a la Modernidad Educativa como el interés por la capacitación, actualización, evaluación cotidiana para mejorar y superarse y no solamente como requisito para llenar el currículum (5).

La Licenciatura en Idiomas se ve enmarcada en la Política institucional, ya que está contemplada en el Plan de Desarrollo Académico 1988-1992. Fue presentada en un documento que fue aprobado por unanimidad inicialmente por el Consejo Técnico de la División Académica de Ciencias Sociales y Humanidades (DACSyH), posteriormente por el Consejo Divisivo de la Unidad Centro y finalmente por el Consejo Universitario de la UJAT en julio de 1990.

La carrera tuvo una demanda de 314 solicitudes de ingreso, de las cuales se escogieron 100 mediante el examen de admisión de la propia universidad. Las clases se iniciaron en septiembre del mismo año con 2 turnos: matutino y vespertino.

2.3 Marco Teórico.

En este apartado se presentan los principios que se consideraron al diseñar el Plan de Estudios de la Licenciatura en Idiomas: la Teoría Curricular y la Enseñanza de Idiomas.

2.3.1 Teoría Curricular.

El Currículum se define como la expresión concreta y organizada de una propuesta política-educativa, conformada con la síntesis de concepciones, intereses, valores, programas, acciones propugnados por los diversos sectores sociales interesados en determinar un tipo de educación específica. Según el proyecto específico y social que se sostiene (6).

Esta concepción tan amplia abarca tanto el aspecto teórico como el práctico del proceso educativo. En su aspecto formal se consideran las disposiciones oficiales, los conceptos filosóficos y psicológicos que lo sustentan, el plan de estudios, los programas de las asignaturas y la bibliografía

que se propone. En su carácter práctico se contempla el desarrollo de la propuesta en la práctica diaria. Hay que mencionar que el trabajo cotidiano conlleva la transmisión de la ideología dominante.

Dos conceptos teóricos importantes que el currículum considera son el aprendizaje y el conocimiento. El Plan de Estudios de la Licenciatura en Idiomas sugiere una concepción psicológica del aprendizaje fundamentada en un proceso continuo y complejo que lleva a la construcción del objeto de estudio mediante la cual el sujeto se transforma y actúa sobre su medio; y entiende el concepto de conocimiento, de acuerdo con la Epistemología Genética de Piaget (7), como un proceso de asimilación-acomodación que incluye un proceso mental complejo, que muy poco tiene que ver con posturas tradicionalistas.

La reflexión sobre la naturaleza del conocimiento nos permite distinguir entre los diferentes niveles, desde tener acceso a la información, su comprensión, su aplicación, el análisis de las ideas, la síntesis hasta la valoración de los conceptos, ya que en algún momento lo que interesa es la comprensión de un suceso y en otros la síntesis o hasta la valoración del mismo, esto dependiendo de los objetivos que se pretenda alcanzar en cada ocasión y que sin duda tienen que plantearse encaminados al eje central de la carrera: comunicación plena en varias lenguas.

Este enfoque está más evolucionado que el que considera el currículum como "producto" con tendencias a la objetividad y a la neutralidad. Esas concepciones clásicas propuestas por Tyler (8) y Taba (9) consideraban al currículum como sinónimo de plan de estudios. Se ofrecía el seguimiento de un modelo para realizar un diagnóstico de necesidades para definir objetivos y para la planeación de las asignaturas.

El problema con ese modelo era que descuidaba la historia y la interrelación entre las personas y hacía la elaboración del Plan de Estudios un trabajo mecánico, falto de reflexión. La realidad social no puede ser neutra, ni objetiva, ni estática, por el contrario, la naturaleza del proceso educativo es dinámico, contradictorio y complejo, es un proceso que integra la intención política de la institución con las acciones cotidianas.

Esta politización afecta directamente el Plan de Estudios de la Licenciatura en Idiomas. En él se ha tomado en cuenta la relación de la Universidad con la sociedad; las formas de interrelación maestro-alumno y entre los estudiantes así como la transmisión tácita de valores y creencias que definen la propia manera de entender la realidad y los analiza desde una perspectiva ideológica entendida como Currículum Oculto, de acuerdo con la teoría de M. Apple (10), teoría que tiene por objetivo interpretar lo no explícito en el documento pero que ejerce gran influencia en la formación de los estudiantes.

Esta licenciatura tiene un enfoque filosófico, humanista que procura la propia realización y ésta en relación con la de los demás. Busca la coherencia en el "pensar, decir y hacer". Esto requiere de la concientización de que el esfuerzo diario conlleva la posibilidad de cambiar la realidad a través de trabajo con reflexión que sugiere P. Freire (11). Procura formar mentes que puedan encarar desde una perspectiva teórico-práctica los problemas de la vida cotidiana en un mundo que cambia rápidamente, que obliga al análisis de la sociedad ya que de sus necesidades y características depende la ubicación del futuro profesionalista en idiomas y de la labor que vaya a desempeñar.

2.3.2 Enseñanza de Idiomas.

En México se han enseñado Lenguas Extranjeras en las instituciones de Educación Media y Superior, ya que se considera que aprender un idioma extranjero facilita la comunicación entre naciones, favorece la comprensión de lo que nos rodea, da seguridad en sí mismo y permite estrechar las relaciones humanas.

Hasta ahora, estos programas se han llevado de muy diferentes maneras, algunas mejores que otras. Pero en su mayoría le ha faltado continuidad, es decir, no tienen un seguimiento adecuado en la mayoría de los casos por falta de personal docente calificado, de manera que estos estudios no han tenido la base teórica definida de un método que la oriente y el resultado ha sido que el alumno ha aprendido muy poco de lo que ha estudiado.

La carencia de personal docente calificado se ha suplido contratando personas que hablen el idioma otorgándoles un libro de texto, que la mayoría de los casos es de edición extranjera ajena a nuestra realidad. Esta situación ha favorecido la comercialización de "métodos" en el mercado. Es necesario hacer notar que estos textos y materiales en venta no son más que auxiliares didácticos y que de ninguna manera pueden suplir la preparación pedagógica del profesor.

Finalmente cabe mencionar algunas razones de peso para que se diseñe un buen programa, amplio y sencillo, para la enseñanza de idiomas que permita al profesionista estar preparado para:

- 1) participar en la política de apertura de México hacia otros países, misma que se manifiesta por ejemplo con el Tratado de Libre Comercio que México tiene con Estados Unidos y Canadá con el objeto de promover su desarrollo económico.
- 2) Acelerar la investigación en la Ciencia y la Tecnología que promuevan el progreso y que permitan aljarse de la dependencia económica de países más desarrollados. Por eso el obstáculo que ocasione el desconocimiento del inglés debe ser erradicado.

3) Elevar el nivel cultural del mexicano ya que el aprendizaje de otro idioma incluye además del contacto con la lengua ajena, el conocimiento de la cultura del pueblo que la habla y que tiene su manera particular de interpretar la realidad. Es decir, mejorar el proceso de comunicación mediante el cual se conoce la manera de pensar y sentir del otro y que permite compartir conocimientos, experiencias y emociones, para tener nuevos intereses de desarrollo y crecimiento.

4) Mejorar la calidad de la enseñanza de idiomas en las instituciones educativas a nivel primario, medio y superior. Esta situación compleja pone de manifiesto la necesidad urgente de salir del empirismo en cuanto a la enseñanza del idioma. Para profesionalizar está práctica conviene partir de algunos cuestionamientos:

a) Conocer la orientación que debe tener la enseñanza de Lenguas Extranjeras. En el aprendizaje de idiomas se requiere de teoría y práctica para lograr su dominio. La teoría se encuentra en los conceptos lingüísticos y la práctica en el desarrollo de las habilidades de comprensión receptivas o analíticas y de expresión productivas o generativas.

b) Conocer la relación que tiene el estudio de la lengua materna con el estudio de una segunda lengua. La lengua primera se aprende en un ambiente "natural", familiar antes de aprender a escribir y al mismo tiempo que se va descubriendo el medio ambiente; mientras que la lengua segunda generalmente se estudia en la escuela en una situación un tanto artificial y contando con un punto de comparación: la propia lengua materna. Pero hay que hacer notar que quien conoce la gramática española avanza más rápido y eficientemente en su proceso de aprendizaje.

c) Conocer la importancia del seguimiento de un método. La enseñanza de idiomas ha sido apoyada por distintos métodos, algunos todavía vigentes. Sin embargo, el seguimiento de un método comunicativo ayuda al profesor en la toma de decisiones dentro del aula. El método tiene supuestos teóricos, que forman su marco de referencia y que se ocupan de la interrelación maestro-alumno del proceso de enseñanza-aprendizaje y de la propia lengua y de la cultura. El método se apoya en técnicas que le permiten seguir un procedimiento lógico y sistemático que da mejores resultados.

CITAS.

- 1.- Nitro, Justo A. Argueta, Jefe del Depto. de Educ. Sup. SECUR
Lic. Svetlana Yangulova, Coord. de Biblioteca UNESCO Vhsa.
- 2.- Plan de Estudios Profr. de Idiomas. DEI. UJAT. 1987.
- 3.- Programa para la Modernización Educativa 1989-1994.
Poder. fb. Federal, 124-125.
- 4.- Salinas de Gortari, C. Discurso sobre la Educación
Superior. En Univesidad Futura. Vol. 1 Núm. 1, 16a-25.
Reflexiones Sobre la Responsabilidad y Modernización de
las Conciencias UJAT. En Revista de la Educación Superior
p.117-124.
- 6.- Del Alba, Alicia. Del Discurso Crítico al Mito del
Currículum, 13 a 33. En Desarrollo de la Investigación
en el Campo del Currículo.
- 7.- Piaget, Jean. Biología y conocimiento.
- 8.- Tyler, Ralph. Principios para la Elaboración del Currícu-
lum.
- 9.- Taba, Hilda. Elaboración del Currículum. Teoría y Prácti-
ca.
- 10.- Apple, Michel. Educación y Poder.
- 11.- Freire, Pablo. (Extensión o Comunicación?)

3. CONSIDERACIONES METODOLÓGICAS.

Para estudiar un problema hay que ubicarlo en relación con otros para identificarlos. En el caso que nos ocupa, era notoria la falta de personal docente en instituciones educativas en empresas turísticas, en centro de investigación, en medio de comunicación y servicios públicos entre otros. Al delimitar el conflicto se pudo apreciar un eje central: la falta de profesionalización en el área de idiomas. Esta situación llevó a reflexionar sobre el origen y evolución del conflicto, las causas que lo originaron y las consecuencias que lo ocasionaban, a quien afectaba directamente e indirectamente y que se había hecho para resolver.

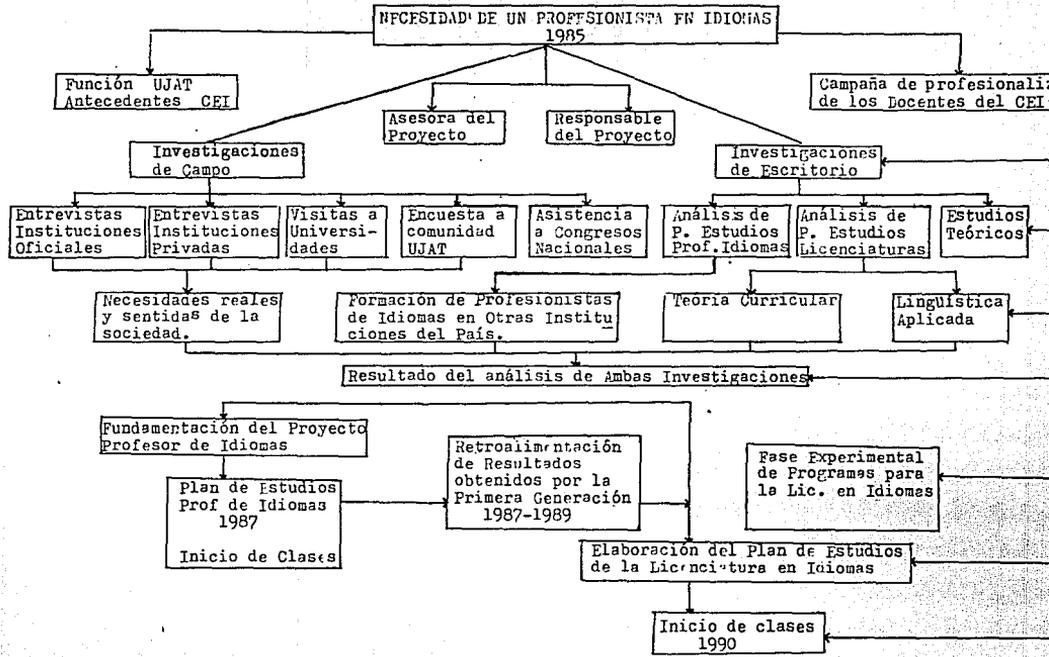
Este planteamiento llevó a la elaboración de un plan de trabajo y a la propuesta de una metodología que contempló las diversas fases de la investigación, tanto de escritorio como de campo que culminaron en la presentación de una alternativa viable para su solución. La carencia sentida, era en cuanto a falta de profesionistas en idiomas. Había que investigar qué hacía más falta, para que se ofrecieran soluciones.

Este apartado considera la Metodología que se siguió para la apertura de la carrera: la revisión de diferentes propuestas metodológica, de los conceptos de creatividad y ciencia y del proceso de construcción del Plan de Estudios.

3.1 Diferentes Propuestas Metodológicas.

El Plan de Estudios de Licenciatura en Idiomas se construyó partiendo de los lineamientos que proporcionó la Secretaría Académica de la UJAT. Se consideró asimismo, que la Didáctica no ofrece una metodología acabada y de que no es conveniente seguir irreflexivamente procedimientos mecánicos, razón por la cual se estudiaron las propuestas metodológicas de varios autores: Hilda Taba, Angel Diaz Barriga, L. J. Bailey y Henry Giroux.

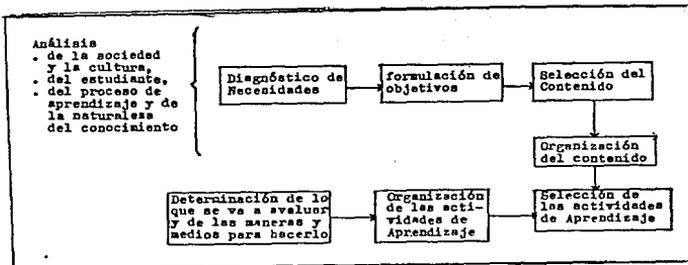




Para Hilda Taba la elaboración del Currículum es una actividad delicada y compleja que comprende muchas resoluciones y que se toman en función de las metas que se desean alcanzar (1). Taba recomienda utilizar una metodología que permite seguir un esquema científico y racional. Para elaborar el currículum se parte del análisis de criterios sobre el estudiante, la sociedad, el proceso de aprendizaje las exigencias culturales, presentes y futuras, el contenido de las disciplinas y la naturaleza del conocimiento entre las más importantes. Este análisis proporciona los elementos para llevar a cabo un diagnóstico de necesidades.

Sugiere iniciar el planteamiento de una estructura antes de atender a las partes específicas como son las unidades de enseñanza (2). Aconseja experimentar aspectos particulares del currículum y con base a esa experiencia diseñar la estructura misma. Considera conveniente tomar en consideración que todos los currícula tienen ciertos elementos independientemente de sus estructuras particulares. Las diferencias entre unos y otros radican en la intención que conllevan, en la manera en que relacionan sus elementos y en las bases sobre las que se toman las decisiones.

Para Taba estos elementos tienen una secuencia lógica. Se inicia el proceso con el diagnóstico de necesidades, que lleva a la formulación de objetivos generales y particulares. Estos indicadores contribuyen a la selección del contenido requerido y a su organización. De esto se desprenden la selección de las actividades de aprendizaje y se decide su organización. Por último se requiere de la determinación de los resultados que serán evaluados y de las maneras y medios para hacerlo.

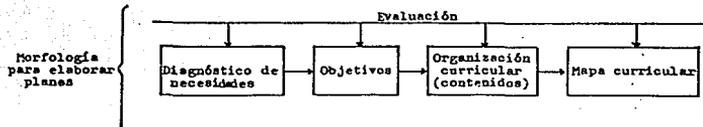


Por su parte Angel Díaz Barriga, afirma que no existe una teoría curricular acabada, por el contrario éste es un campo científico en proceso de construcción. Para él, la elaboración de un Plan de Estudios responde fundamentalmente a una necesidad práctica de la Institución Educativa. El plan de estudios debe ser el resultado de una investigación que contenga lectura, análisis y crítica de los conceptos didácticos dentro del estudio del aspecto socioeconómico, político y cultural. Asegura que se requiere de la incorporación de marcos conceptuales de otras disciplinas para enriquecer el estudio de lo curricular. Así, a pesar de la inmadurez que existe en este campo se pueden lograr propuestas positivas (3).

Menciona que el Plan de Estudios consta de cinco elementos: diagnóstico de necesidades, determinación del perfil y objetivos, decisión sobre la estructura curricular, elaboración de programas y la evaluación del Plan de Estudios.

Sugiere que se tomen en cuenta los antecedentes de la población específica para la que se está elaborando el plan. Este estudio de diagnóstico se puede complementar al conocer las necesidades de los estudiantes, las condiciones de aprendizaje en el aula y los factores que afectan la mejor realización de los objetivos. De acuerdo a la organización de los contenidos se elabora el mapa curricular en donde se contemplan las seriaciones entre asignaturas, la seriación de las mismas y sus créditos .

Finalmente menciona que la evaluación permanece a lo largo del proceso y que permite reflexionar sobre los límites propios del plan de estudios desde las contradicciones que se dan durante el proceso (4).



Desde un enfoque de "sistemas", J.L. Bailey afirma que la elaboración curricular empieza ofreciendo una respuesta al propósito. (Para qué sirve?, (Qué se necesita hacer?, (Quién lo hará? y (Con qué medios?. Los componentes del Plan de Estudios son: el diagnóstico de necesidades, la fundamentación teórica, la descripción de metas y objetivos por alcanzar la consideración de conceptos psicológicos y de investigación educativa. Afirma que es necesario la colaboración de un grupo para el diseño del plan. La preparación para el desarrollo del currículo contempla pruebas experimentales, evaluación y control de calidad, aspectos que como los anteriores necesita de la evaluación y revisión para que finalmente el Plan de Estudios se difunda y se adopte (5).



Finalmente, el método de investigación propuesto por Henry Giroux para la elaboración de Planes de Estudios se encuentra dentro del marco de la Teoría de la Resistencia. Esta propuesta representa un avance significativo frente a los modelos de reproducción en la escuela; su planteamiento requiere de una invención crítica en la cual la intervención humana y la experiencia son puntos claves para analizar conflictos, lucha y resistencia. Reconoce que el currículum tiene una parte explícita, que todos podemos leer, pero tiene otra oculta. Esta parte oculta del currículum conlleva la ideología de las clases dominantes que es transmitida entre líneas a través de la actividad diaria y que promueve la obediencia acrítica a la autoridad.

La teoría de la resistencia permite que haya creatividad en el trabajo al no aceptar conceptos reproducidos y contradictorios. Aunque esta metodología esté inmersa en una teoría que necesita aún desarrollar sus propios supuestos, ofrece posibilidades de reflexión valiosas en la construcción de un Plan de Estudios (6).

Las cuatro propuestas presentadas fueron tomadas en consideración para el diseño del plan de estudios de la licenciatura. De Taba, fue de gran valor el diagnóstico de necesidades que propone; de Díaz Barriga, el énfasis en la historización y en la adopción de marcos conceptuales interdisciplinarios; de Bailey, la experimentación previa de programas así como el control que de esta actividad didáctica se desprende y de Giroux, la atención a lo implícito. De esta manera se evitó seguir modelos mecánicamente y lograr un plan de estudios que tomara en consideración las aportaciones de los pedagogos.

3.2 Creatividad y Ciencia

Diseñar un Plan de Estudios requiere de un proceso que combine la creatividad con la ciencia. El concepto de creación está relacionado con la cultura y con el desarrollo social de determinada época y lugar ya que no existen dos circunstancias ni dos conflictos iguales. Para innovar es necesario combinar una mente creativa con un estudio analítico en busca de soluciones presentadas en proyectos que se lleven a la práctica (7).

Margarita Pansza, Investigadora de la UNAM, define la creatividad como un proceso complejo y prolongado de interacción entre el individuo y su ambiente, que da por resultado algo nuevo. En la ciencia este producto debe ser además significativo y reproducible. El proceso de creatividad se inicia ante la necesidad que mueve a buscar opciones de acuerdo a los medios sociales disponibles. Atraviesa un período de angustia e incertidumbre que no acepta la comodidad de andar por lo conocido y que culmina con la producción, en este caso de un Plan de Estudios. Este es valioso sólo si existe uno igual en ese momento y si es significativo para el grupo social.

Paralelo a este proceso de creatividad es necesario estudiar el proceso de conocimientos científicos que se aprecia de manera diferente según la corriente filosófica. El modelo mecanicista concibe un sujeto receptivo en donde el conocimiento es copia de la realidad que dificulta la transformación. El modelo activista presenta una posición subjetiva en la cual el conocimiento es construcción del sujeto por lo que la conciencia histórica se pierde. Un tercer modelo es interaccionista, contempla las relaciones sociales y el conocimiento como producto de la interacción sujeto-objeto de estudio-conocimiento este modelo favorece el desarrollo socioeconómico y cultural (8).

El trabajo para que sea científico debe realizarse en grupo interdisciplinario para que contenga los conocimientos y enfoques necesarios a través del diálogo. El proceso del conocimiento y el producto mismo se someten a control confrontándose en la práctica para comprobar su validez.

También se requiere evaluar la factibilidad del Plan de Estudios de acuerdo a la política de la institución, ya que la propuesta es diferente a lo establecido y se tienen que sobrepasar los obstáculos que se presentan demostrando su valor para la sociedad.

Desde esta perspectiva la elaboración del Plan de Estudios no significa el seguimiento de un modelo mecánico y preestablecido porque no promueve el estudio ni la comprensión del origen, ni las causas ni las consecuencias del conflicto. Un Plan de Estudios se fundamenta desde una perspectiva teórica específica de aprendizaje, que si cambia, modifica la manera de abordar el objeto de estudio, de manera que un Plan de Estudios no propone una verdad universal, cualquier postura es parcial ya que de acuerdo con la teoría de la resistencia de H. Giroux no se puede contemplar dentro de un esquema las teorías opuestas (9).

3.3 Proceso de Construcción del Plan de Estudios.

En este apartado se menciona la metodología seguida para la apertura de la carrera desde que se detectó la carencia de profesionistas en idiomas y se planteó al Sr. Rector en 1985 hasta la apertura de la carrera en 1990.

La teoría curricular se encuentra en proceso de desarrollo. La investigación educativa que la estudia es aún incipiente o en la construcción de conceptos y en su metodología, por lo que no se siguió ninguno de los modelos en particular.

Se llevó a cabo el estudio necesario para la elaboración de un Plan de Estudios que considerara los aspectos de nuestra realidad. Se inició una investigación con varias acciones al mismo tiempo. Se requería una valoración de las necesidades de la sociedad a la que sirve la UJAT. Un estudio sobre el CEI (10) para conocer sus funciones, alcances y limitaciones. Paralelamente se empezó una campaña de superación académica para alcanzar el perfil del docente que la licenciatura necesitaba.

Con los resultados de este primer estudio se tuvieron elementos para conocer las necesidades existentes y entre ellas las prioritarias. Estos datos se confrontaron con las posibilidades para atenderlas a corto y mediano plazo. Con estos antecedentes se diseñó un plan de trabajo para varios años. A corto plazo se consideraba una carrera técnica "Profesor de Idiomas" y a mediano plazo la "Licenciatura en Idiomas".

La asesora del proyecto y la responsable del mismo iniciaron la investigación de campo y de escritorio simultáneamente, contando con el apoyo de autoridades y compañeros.

Se llevaron a cabo tres reuniones con personal administrativo-docente de la UJAT, dos encuestas una a profesores y otra a estudiantes de la UJAT. Se visitaron tres empresas estatales, seis instituciones privadas, cuatro universidades mexicanas y una inglesa, se asistió a dos congresos nacionales FEULE donde a la vez se expuso la problemática en Tabasco y se conoció la situación en México.

De esta manera se conocieron las necesidades reales y sentidas de la sociedad, mostrándolas como se presentan y evitando ocultar o disfrazar la realidad.

Se analizaron los planes de estudios de instituciones de Educación Superior para conocer como ha sido la formación de profesionistas en idiomas en otras universidades del país, estudio que trata el apartado 4.1 de este trabajo.

Se llevaron a cabo estudios teóricos en cuanto a los conceptos de curriculum y lingüística como se explica en el apartado 2.3 de este trabajo.

Habiendo tomado en cuenta tanto teoría como la práctica, se diseñó el Curso de Extensión de Profesor de Idiomas. El perfil de ingreso del alumno era en su mayoría nivel medio de inglés y preparatoria, aunque solamente se pedía la secundaria. Este curso está explicado en el apartado 2.1.

Los 9 alumnos de la primera generación egresaron en junio de 1989. Se puede considerar ~~Estos~~ 2 años la fase experimental los programas se mejorarían para la segunda generación del curso y para la próxima licenciatura. Se valoraron los

intereses de los alumnos, su nivel cultural, la amplitud de los programas, el equilibrio entre teoría y práctica profesional, la necesidad de dar en inglés las materias culturales para lograr el proceso de pensar en el idioma extranjero al tiempo de comunicarse, entre otros.

La evaluación fue continua, se revisaron todos los datos y la interpretación que se había hecho de ellos constantemente, sobretodo antes de la elaboración del segundo Plan de Estudios: la Licenciatura en Idiomas que se analiza en el próximo apartado de este trabajo.

CITAS

- 1.- Taba Hilda. Elaboración del Currículum, . 41.
- 2.- Idem, 43.
- 3.- Díaz Barriga A. Debate en Relación a la Investigación Curricular en México. En Desarrollo de la Investigación en el Campo del Currículum, 49 a 65.
- 4.- Díaz Barriga A. Ensayo Sobre la Problemática Curricular, 13.
- 5.- Bailey L.J. y R.W. Stadt, p. 215-226.
- 6.- Ibarrola P. Sociología de la Educación , 152.
- 7.- Pansa Margarita. Pedagogía y Currículum, 77
- 9.- Ibarrola , P. Sociología de la Educación, 77
- 10.- Talavera M.E. y Ma. Elena Macías. Realidad y Proyección del CEI.

4. ANALISIS ACADEMICO DEL PLAN DE ESTUDIOS.

El Plan de Estudios de la Licenciatura es el documento oficial que pone de manifiesto quién estudia, qué estudia, para qué lo hace, cuándo y cómo. También incluye los principios en los que se apoya, quién enseña, con qué medios cuenta y cómo valora lo que se realiza. Es decir, es un documento que contiene las interpretaciones sociales que dan la pauta para comprender un proceso educativo.

Para la elaboración del Plan se tomaron en consideración valiosos elementos de análisis entre ellos los conceptos aportados por la teoría curricular y la relación Universidad-sociedad; los antecedentes en la enseñanza de idiomas y los métodos utilizados; la política educativa y la situación económica de la universidad; el campo profesional y otros planes de estudios afines. Este estudio permitió tener un amplio panorama en qué fundamentar decisiones posteriores.

Se tomó en cuenta la problemática del ser humano desde diferentes disciplinas sociales: sociología, historia, lingüística y psicología que lo ubican como elemento esencial de sus explicaciones:

- 1) se tomaron en cuenta las aspiraciones y se confrontaron con las actividades sociales y económicas que debería cubrir al egresar de su carrera.
- 2) se consideró el perfil académico del personal docente para poder garantizar de algún modo la calidad de la enseñanza.

4.1 Selección del Contenido.

La selección del contenido tuvo dos fuentes: se combinaron las propias necesidades detectadas en la evaluación inicial con las aportaciones de otros planes de estudios afines de instituciones de Educación Superior del país.

4.1.1 La Evaluación Inicial.

En la evaluación inicial se vió que la necesidad giraba alrededor de la falta de profesionistas en idiomas. Para detectarla se recopilaron y se interpretaron datos que permitieron conocer las causas de las carencias y las opiniones de la comunidad universitaria: la preparación académica del personal docente de la UJAT como se explicó en el apartado tres de este trabajo.

4.1.2 Análisis Comparativo del Plan de Estudios.

En esta sección se presenta un análisis comparativo de los Planes de Estudios afines que existían en México para atender necesidades similares.

El Anexo 2 presenta un cuadro con el panorama de las 17 carreras que en 1970 había en otras instituciones de Educación Superior del país registradas en el catálogo SEP-ANUIES en 1986.

Son diez las instituciones que en ocho entidades federativas impartían licenciatura en el área de lenguas extranjeras. Se describió la duración, la estructura curricular, los créditos, los contenidos, los requisitos de ingreso y de titulación, así como los objetivos de cada una y las fechas en las que se ofrecieron por primera vez. En este estudio se pudo observar que once licenciaturas fueron abiertas a partir de 1980, por lo que pueden considerarse recientes.

Se apreció una necesidad aún mayor, de una licenciatura en idiomas en Tabasco porque en todo el Sur y Sureste del país no existía una carrera en Lenguas Extranjeras. La más cercana era la Universidad de Veracruz (UV) en Jalapa o de la Universidad Autónoma de Puebla (UAP), de manera que la Licenciatura en la UJAT estaría en un lugar estratégico geográficamente: a la entrada del sureste de la República Mexicana. Las diferencias que presentan los planes de estudio de las Licenciaturas en Lenguas Extranjeras van desde el dominio del inglés como requisito de ingreso hasta la duración, los objetivos y los requisitos de titulación.

La duración de las carreras oscila entre los 8 y los 10 semestres. La de 10 semestres es la de la Universidad de Nuevo León y Tlaxcala (UT).

La mayoría de las Universidades tienen contemplado en sus planes de estudio la docencia. Las excepciones son la UNAM y la Universidad de Colima (UC).

Los planes de estudio que dan por hecho que los estudiantes conocen el español son la Universidad de Guadalajara (UdeG), la UT y la UAP.

Los que incluyen literatura como asignatura específica son los de la UT, la U. de G. y la UAP.

La Licenciatura de la UAP es la única que manifiesta importancia a la investigación. En cuanto a las que dan énfasis a la formación para la traducción y la interpretación están la de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ), la de la UNAM, la de la UC y la del Instituto de Traducción e Interpretación (ISIT).

Respecto a los requisitos de ingreso, salvo el bachillerato que es requisito común, solamente la UC y la UV no piden conocimientos en inglés.

La UAF y la UC exigen un curso propedéutico. En lo referente a la titulación todas ofrecen diversas opciones.

La UAO, que era la de más reciente creación, era también la más completa, en el sentido de que permite que el estudiante elija entre tres especialidades: inglés, francés y español; contempla en sus estudios la formación para la docencia y los medios de comunicación y así abre a sus egresados diversas oportunidades de servicio a la comunidad y de trabajo en el

sector productivo. Es importante señalar que esto es posible porque un requisito de ingreso es un nivel medio del dominio del idioma de su especialidad.

La Licenciatura de la UC en cambio aunque incluye en su plan de estudio una formación complementaria interesante, como el turismo y la traducción e interpretación, se ve frenada en sus pretensiones porque gran parte del tiempo de la Licenciatura lo dedican al aprendizaje del idioma. Además, como su plan no incluye asignaturas de lingüística, en fecha reciente decidió cambiar su nombre de Licenciatura en Enseñanza de Lenguas, a Licenciatura en Lengua Inglesa.

La menos ambiciosa hace 2 años era la de la UV porque no pedía examen de admisión y no exigía ningún dominio del inglés para su inicio. Su plan de estudio no incluía bases teóricas de lingüística que apoyaran los estudios de inglés y tampoco contemplaba asignaturas sobre cultura ni otras ciencias que fortalecieran la formación del estudiante; razón por la cual en 1991 su plan de estudio fue reestructurado.

Aunque este análisis se realizó entre Planes de Estudios de licenciaturas, es importante hacer notar la marcada diferencia entre el egresado de un Centro de Lenguas y el de una licenciatura. El primero adquiere las 4 habilidades del dominio de un idioma: expresión y comprensión tanto oral como escrita; mientras que el último obtiene además conocimientos teóricos y metodológicos para la práctica docente tanto en su lengua materna, como en las dos o tres extranjeras que estudie, el inglés y una o dos optativas. Se inicia en el dominio de la investigación metodológica en diversas áreas del saber, y logra conocimientos relacionados con la cultura de los países donde se hablan los idiomas que aprenda. Además está capacitado para incursionar en el sector productivo, debido a la formación complementaria que favorece la interdisciplinariedad.

La Licenciatura en Idiomas de la UJAT fue diseñada de acuerdo al profesionista que la sociedad tabasqueña necesitaba:

- 1) Cuenta con un plan de estudio flexible, con asignaturas optativas, preocupado por dar bases científicas a la expresión.
- 2) Incluye el español como fundamento de los estudios y contempla una lengua indígena con carácter optativo para responder a las políticas gubernamentales de incorporar a la vida productiva del país a los marginados, sin que pierdan sus valores y costumbres.
- 3) Pide un dominio intermedio de inglés como requisito de ingreso para garantizar que el estudiante no dedique demasiado tiempo de su formación a adquirir esta lengua y que el egresado desempeñe con éxito su trabajo profesional en el sector productivo.
- 4) Pretende que los idiomas sean aprendidos a través del análisis tanto de las formas que usan los literatos para

expresarse, como del contenido de las obras de los científicos.

5) Tiene mayor carga de horas de clases al inicio de los estudios considerando que más adelante puede empezar a trabajar, lo que se considera conveniente ya que teoría y práctica deben desarrollarse conjunta y armónicamente.

6) Proporciona al alumno elementos e instrumentos de trabajo académico que favorezcan su desarrollo profesional y amplíen su campo de trabajo hacia la educación, la investigación, los medios de comunicación y el turismo, que son áreas en las que se considera primordial la comunicación en diferentes idiomas.

Con este estudio se esperaba valorar:

a) cómo, por qué y para qué el Plan de Estudios fue elaborado con objeto de apreciar sus aciertos y sus limitaciones dentro de sus circunstancias históricas, sociales, económicas y culturales particulares. Así se evitaría caer en errores cometidos, o pretender descubrir lo que ya estuviera implantado, evaluado y mejorado;

b) la realidad nacional con el propósito de tener una visión más amplia para ser coherente con el desarrollo de la Educación Superior en el país, ya que las innovaciones curriculares deberían favorecer el vínculo del profesionista con el entorno y atender los problemas de formación y profesionalización de la labor docente;

c) el seguimiento que ha llevado la profesionalización del área de idiomas en las Universidades Mexicanas en la década de los 80's para tener elementos de análisis confiables y válidos con objeto de vincular la investigación científica con la enseñanza y las necesidades del desarrollo nacional.

En suma, el análisis de los principios en que se basa un Plan de Estudios, la consideración del consenso de las personas involucradas o afectadas con el nuevo plan, la revisión de otros documentos afines y la evaluación de la institución para conocer lo que es factible son los elementos que dieron la pauta para la creación del Plan de Estudios pretendiendo que integrara necesidades y posibilidades de una manera coherente.

4.2 Descripción del Plan de Estudios.

La organización del Plan de Estudios se hizo por asignaturas a pesar del debate existente sobre asignaturas, áreas y módulos, principalmente porque éste es la organización de la mayoría de las carreras de la UJAT y porque los alumnos de la Licenciatura de Idiomas tienen que participar de un tronco común al menos parcialmente. Sin embargo, el contenido está organizado por cuatro áreas de conocimiento que están delimitadas, a la vez que se complementan para formar una unidad:

- 1) Lengua y Literatura: Promueve la cultura y se encarga del desarrollo de la habilidad analítica de la comprensión y de la generativa en la expresión.
- 2) Didáctico-Pedagógica: Atiende el ingreso al sector educativo. Permite la reflexión y seguimiento del proceso de aprendizaje durante los estudios y practicar la docencia al egreso de la universidad.
- 3) Metodológica: Cuida la formación en la investigación, alimenta la curiosidad y la creatividad del estudiante.
- 4) Cultural: Apoya a las tres anteriores, enriquece el conocimiento del alumno y le ayuda a comprender y participar en su entorno.

La Licenciatura en Idiomas tiene una duración de diez semestres como la mayoría de las licenciaturas en la UJAT y estima 415 créditos. Los dos primeros incluyen 4 asignaturas del área Metodología de la Investigación del tronco común inicialmente de la División Académica de Ciencias Sociales y Humanidades (DACSYH) y hoy de Educación y Artes (DAEA). En los primeros cuatro semestres, los alumnos atienden 30 horas de clase a la semana. Se requiere que en este lapso tengan dominio de español y de inglés, de hábitos de trabajo y de manejo de metodología de la investigación para tener bases en el trabajo universitario. Durante el quinto y sexto semestres la carga baja a 25 horas de clase, y a partir del séptimo solamente veinte para que tengan tiempo para profundizar en sus actividades académicas y también para iniciarse en la práctica profesional.

El plan contempla varias opciones a partir del sexto semestre, permite escoger entre el francés y el italiano como lengua tercera y a partir del octavo, ofrece optativas para concentrarse en alguna de las posibilidades del amplio mercado de trabajo detectado. En las asignaturas se consideraron horas teóricas y prácticas de trabajo en el aula, pero además se consideró el tiempo de estudio que el alumno tiene que invertir fuera del aula, por lo que sobre todo al principio éste requiere de tiempo completo para realizar sus estudios (Anexo 3).

En la organización del currículo se sugirió un alcance apropiado de conceptos, una secuencia positiva en las asignaturas, una continuidad acumulativa y la integración del aprendizaje, porque la forma de trabajar una asignatura influye en las otras. Todas las asignaturas del plan se trataron con el mismo criterio, conservando la unidad, de manera que se apoyen y complementen para que todas juntas den un solo Plan de Estudios (Anexo 4).

Se cuidó ir de lo simple a lo complejo, aprovechar los conocimientos previos, ir del todo a las partes y orientarse por el orden cronológico para manejar materiales y conceptos cada vez más exactos y más profundos, reciclando para lograr la integración de los conceptos (Anexo 5).

4.3 Objetivos del Plan de Estudios.

La elaboración de objetivos se hizo en función de las necesidades que debe satisfacer el egresado. El objetivo general del plan de estudios es formar profesionistas capaces de comunicarse plenamente tanto en su idioma como en dos extranjeros, así como participar en instituciones educativas ó empresas donde se requiera su apoyo. Importa la comunicación que contempla tanto el contenido científico como la forma apropiada de lo que se expresa.

El Plan de Estudios toma en consideración la formación del "ser", ó sea de la personalidad y del "hacer", es decir, del desarrollo intelectual del estudiante (Anexo 6). El plan también contempla objetivos por las 4 áreas de conocimiento (Anexo 7).

Los objetivos consideran el aprendizaje como la idea de aprender investigando para que los estudiantes contribuyan al cambio y participen en el sector productivo. Esto requiere que se tome el conocimiento en su nivel de manejo de conceptos mismo que ofrece la posibilidad de innovar y de crear lo que significa haber pasado por la adquisición de información y la comprensión de ideas. En los objetivos descritos quedó implícito, que se necesita para llegar al perfil del egresado, del que se espera madurez, y creatividad (Anexo 8).

4.4 Programas y Formas de Trabajo.

Los programas orientan al maestro para alcanzar sus objetivos. Están divididos por unidades. Indican horas teóricas y prácticas. No son rígidos y no están detallados para evitar que puedan ser llevados mecánicamente y sin reflexión. Sin embargo, si el docente que imparte la materia no está enterado del objetivo de la carrera y de la interrelación que tiene esa materia particular con las demás, puede interpretarlo de manera muy distante a lo que el

objetivo de la carrera pide. Eso quiere decir que un programa no garantiza un buen curso, es el maestro el que hará del programa una gran experiencia de aprendizaje o un fracaso y una pérdida de tiempo. El programa debe ser desarrollado y llevado a la práctica, iniciando la teoría y la práctica que el alumno necesita. El programa bien llevado y adaptado a los intereses de los alumnos los motiva para que su actitud sea positiva frente al trabajo cotidiano.

El 80% de las materias se imparten en una lengua extranjera, lo que hace todavía más delicado el proceso de enseñanza-aprendizaje. La forma de enseñanza es participativa de modo que se fomenta la comunicación, el dinamismo y la investigación bibliográfica (Anexo 9).

4.5 Recursos Humanos y Materiales.

No se puede pasar por alto que esta carrera requiere un perfil de docente que domine la lengua extranjera en que se imparte la materia, además del contenido de la asignatura, ya que de otra manera no se puede tejer la red que integrará las 50 asignaturas en una licenciatura. Incluso lengua española debe ser dada por alguien que domine una lengua extranjera para que cuente con elementos de análisis que favorezcan comparaciones y que orienten el estudio lingüístico en especial hacia estudios teóricos y hacia otros idiomas.

Asimismo, se necesita equipo como grabadoras, cassettes, videocassetteras, películas, laboratorio, material didáctico y una extensa bibliografía para que los estudios se lleven a cabo con calidad.

La evaluación del progreso de la carrera es necesaria, ya que sólo así se conocerán con certeza alcances y limitaciones para mejorar el Plan de Estudios a su debido tiempo.

Esta carrera es factible de éxito sólo si se respetan estas necesidades básicas.

4.6 Mapa Curricular.

El Mapa Curricular muestra la articulación y el seguimiento de las asignaturas. Su construcción fue muy laboriosa, porque muchas decisiones tuvieron lugar en el campo lingüístico. La más importante y de mayor trascendencia fue la de cómo abordar el estudio del inglés. Se decidió hacerlo de varias formas: por su uso, en Lengua Inglesa I, II, III y IV; por su estructura, en Morfosintaxis I y II; por sus métodos de Estudio, en Metodología del Aprendizaje y a través de contenidos Lingüística y Psicopedagogía, etc.

Se consideraron las diferencias que existen ante el estudio de la lengua materna (L1) y la lengua extranjera. El estudio de esta última se apoya en elementos lingüísticos de Lengua Española I, II y III principalmente, desde los cuales podrá hacer comparaciones, reflexiones y transferencias muy necesarias y útiles. Este trabajo se apoya también en 2o. Semestre con Lexicología que se imparte en inglés para que el alumno tenga más oportunidad de ampliar su vocabulario y desarrollar el pensamiento en el L2. Este estudio a su vez se afirma y continúa en Fonética y Fonología y en Semántica, asignaturas de 3o. y 4o. semestres respectivamente; ambas impartidas en Inglés haciendo énfasis en la pronunciación y en el significado del vocabulario, frases y en formas de expresión. Esta red sigue tejiéndose durante toda la carrera.

El estudio de la Matemáticas también está incluido en virtud de que tiene importancia en este contexto porque aporta los elementos de la Lógica que apoyan en mucho los conceptos lingüísticos. (Anexo 10)

Para decidir cuál sería la lengua tercera (L3), se tomó en consideración dos lenguas romances: francés e italiano. Se dejó en libertad al alumno de escoger una o la otra, con la condición de que sean un mínimo de 15 estudiantes por grupo, los interesados en llevar la materia. Otros idiomas como el alemán, portugués, japonés, pueden ser estudiados en el CEL, que apoya y complementa los estudios de todos los alumnos de la UJAT.

También se decidió dar la oportunidad, aunque optativa, de llevar una cuarta lengua (L4) para favorecer la investigación. En la formación complementaria se cuidó de que el alumno tuviera estudios para comprender el mundo actual y para que este preparado para actuar en este mundo contradictorio y cambiante. La educación debe mirar hacia el futuro por lo que no se puede conformar con aceptar los conceptos clásicos. Deberá conocerlos, interpretarlos y utilizarlos como base para desarrollar teorías y acciones que sean válidas hoy y que le permitan acceso al amplio campo de trabajo. Por eso se incluyeron asignaturas como Introducción a la Filosofía, Corrientes Educativas y Cultura de México entre otras.

Para extender las posibilidades de ingreso al amplio campo de trabajo profesional se decidió ofrecer opciones a partir del 7o. Semestre, para que el estudiante pueda prepararse mejor en el área de su interés aunque éste no le dé ninguna especialidad más bien orientación en la Traducción, Interpretación, Redacción, Educación o Investigación Lingüística.

Se puso atención a que el perfil del egresado quedara atendido y que hubiera unidad y cohesión en el Plan de Estudios. Se señaló la relación que existía de un área con otra, y a partir de eso se diseñó la Seriación de Asignaturas.

Sin embargo, la lingüística es la ciencia que aporta el mayor apoyo a la carrera, forma parte de las Ciencias Sociales, y tiene vínculos muy estrechos con la Ciencias de la Comunicación y de la Educación. Permite estudiar todas las lenguas posibles desde el punto descriptivo e histórico; investigar las fuerzas que intervienen de manera universal en todas las lenguas, delimitarse y definirse a la Ciencia para lograr sus propósitos.

Se elaboraron los programas del Plan de Estudios, revisando una y otra vez que existiera orden: que se apoyaran y complementaran las asignaturas en el mismo semestre, verticalmente y a la vez dieran las bases a las posteriores, horizontalmente para garantizar la secuencia y la unidad del Plan de Estudios.

Posteriormente, se revisaron los contenidos de cada una de las asignaturas de acuerdo a objetivos específicos, que hicieran factible el objetivo general, se decidió el idioma en que era conveniente impartir cada una; cuales eran las optativas más convenientes, el número de horas teóricas y prácticas de clase necesarias para alcanzar cierto número de créditos. Se propuso la bibliografía mínima para poder dar inicio en cada asignatura, aunque se planteó la importancia al que el docente escoja su material bibliográfico y vaya formando la antología para la asignatura. Fue una labor que llevó muchas horas de reflexión y tiempo, hasta que finalmente quedaron elaborados los 65 programas del Plan de Estudios.

4.7 Evaluación Curricular.

La evaluación del Plan de Estudios ha sido un proceso continuo que ha permitido conocer de qué manera los objetivos van siendo alcanzados.

Son muchas las cuestiones que se han considerado para ser evaluadas. Se han valorado las condiciones en las que el Plan de Estudios se ha desarrollado: el perfil del docente, la continuidad de los programas, el horario de clases y las interrelaciones humanas, por citar algunos ejemplos.

El personal docente del CEI se ha preparado para impartir sus clases de la mejor manera en la licenciatura. Doce profesores del CEI estudian la especialización en la Enseñanza del Inglés en la Universidad Autónoma de Yucatán. Este posgrado forma parte de un programa regional ofrecido por el Consejo Británico a través de la UADY, apoyado por la Subsecretaría de Educación Superior de la SEP. Tiene como

principal objetivo profesionalizar la enseñanza del inglés como Lengua Extranjera.

En cuanto a la continuidad de los programas se ha trabajado cuidadosamente. Se ha procurado la ubicación de cada materia considerando conocimientos antecedentes, la coherencia del programa del mismo semestre y previniendo su enlace con los que seguirán posteriormente.

En cuanto al horario de clases ^{que} se diseñó, hubo que hacer algunos ajustes. El primer semestre se daban clases de 50 minutos cada una, pero más tarde se decidió tener tres clases al día de 100 minutos cada una, lo que ha funcionado bien.

Por último la relación maestro-alumno y alumno-alumno se ha visto favorecida gracias a la participación de los profesores y alumnos en la evaluación del proyecto. Se inició en enero de 1971 una investigación que está registrada en la dirección de Investigación y Postgrado de la UJAT "Seguimiento de la Primera Generación de la Carrera de Idiomas en la UJAT" para valorar semestre con semestre el avance del Plan de Estudios. (Anexo 11)

Durante este trabajo que lleva año y medio se ha construido un Plan de Trabajo, un marco de referencia y se han llevado a cabo encuestas periódicas preguntando expectativas y valorando conocimientos al inicio del curso y otras casi al terminar el semestre. De esta manera se ha colectado información y variados puntos de vista para valorar las actividades académicas. Además cuando se ha detectado que ha faltado dar información de algún tipo, por ejemplo de la seriación de asignaturas, o de sus objetivos se les ha proporcionado.

La evaluación también ha permitido comprobar si lo que hacemos pensando que así debe de ser, es recibido por los demás de esa manera. La mayoría de las veces los maestros actúan pensando que lo que hacen es lo mejor, aunque no siempre es así. De manera que se han considerado reuniones de profesores periódicas.

CONCLUSIONES.

La educación es un factor decisivo para el desarrollo del individuo y de la sociedad. Para obtener resultados deseables se requiere de la sistematización que la Teoría Curricular propone. A pesar de que se requiere de la investigación y la experimentación en esta área y de la evaluación continua de los proyectos vigentes para comprender sus aciertos y limitaciones, ésta ha ofrecido propuestas innovadoras que han contribuido a resolver las carencias de cada época.

La función de la UJAT es responder a las necesidades de nuestra sociedad. Para lograr esta misión, la Universidad ha ofrecido nuevas carreras entre las que se encuentra la Licenciatura en Idiomas. Estos estudios cubren la carencia de profesionistas en esta área, de manera que en el campo laboral, donde la práctica era empírica, ahora será profesional, es decir, se tendrá una práctica con reflexión.

La UJAT contaba con un CEI que tenía la misión de enseñar lenguas extranjeras. La demanda creció y a través de la investigación y de la superación personal respondió a ellas. Se ampliaron los programas de seis a ocho semestres, se ofrecieron cursos en otros idiomas, un curso para formar profesores y posteriormente una licenciatura. Esto dentro de un marco legal ya que el Plan de Desarrollo lo fue contemplando así en su proyecto.

La Licenciatura en Idiomas cuenta con un marco teórico fundamentado en los principios de la Didáctica y la Lingüística. contempla el estudio de disciplinas afines, además del dominio teórico-práctico de los tres idiomas que exige. Este Plan de Estudios plantea la superación del individuo ya que desarrolla el "ser" y el "hacer", es decir, la enseñanza de lo formativo y lo informativo se enlaza armónicamente, en busca de un programa con unidad y secuencia, para lo que se ha establecido una gradación en los estudios que va de la comprensión común a la científica a través de conocimientos cada vez mas profundos donde el "que decir" y el "cómo decirlo" se desarrollan paralelamente.

Por otra parte, la enseñanza de las lenguas exige un nuevo enfoque. Las propuestas de la Tecnología Educativa resultan obsoletas. Los conocimientos deben ser abordados desde diferentes perspectivas que enlacen la práctica con la reflexión a través de programas flexibles.

La función del profesor en la práctica diaria es definitiva. Requiere de una actitud dinámica que contagie, que favorezca el diálogo, la reflexión y la autoevaluación para desarrollar mentes críticas, y que transmita la ética con cada uno de sus actos, que sea promotor de la cultura, en fin que forme

consciencia. Es por esto que la formación y actualización de los profesores para lograr una planta docente ha tenido una importancia tan grande. De su labor depende en gran parte la calidad de la educación.

El Plan de Estudios de la Licenciatura en Idiomas tomo en cuenta las aportaciones de planes de estudios de otras licenciaturas, para construir una propuesta nueva, que atendiera las necesidades específicas del área de idiomas en Tabasco desde una perspectiva profesional. Ofrece estudios universitarios que parten del entendimiento del entorno social para que el egresado tenga una participación comprometida y consciente en un sector productivo que tiene muchas posibilidades de desarrollo. Sin embargo, la capacidad de los egresados será la que marque el alcance de sus estudios universitarios. Escribir el proyecto es apenas el inicio, la práctica diaria es aplicada.

Esto no significa que esta sea la única propuesta posible. Su principal valor radica en que se ha logrado que lleve a la práctica. Es un proyecto que se ha preocupado por atender las necesidades sociales uniendo en un Plan de Estudio los modernos conceptos que ofrece tanto la Teoría Curricular como la lingüística aplicada a la Enseñanza del Inglés.

Se ha procurado cuidar el objetivo central, la esencia del proceso, para evitar dispersiones innecesarias que alteren o desvíen las intenciones del Plan. Las personas que sigan participando en esto deben conocerlo, saber cuál es su marco de referencia, a qué necesidades responde, para situarse en el punto justo en el que les corresponda actuar y poder lograr un proceso armónico. La evolución coherente del plan debe ser el interés común, lo que permitirá el desarrollo de potencialidades de alumnos y docentes.

Se tienen muchos obstáculos que hay que superar, por ejemplo el diferente grado de dominio del inglés con que llegan los alumnos, las formas de trabajo tradicionalista que están arraigadas, como por ejemplo la dependencia y el paternalismo; la dificultad de integrar un grupo interdisciplinario de profesores capacitados y la resistencia al cambio que deberá superarse según avance el proyecto.

Otra limitante que existe es que un plan solo no puede resolver todas las necesidades de una comunidad, solo cooperar a entenderlas. Las dificultades como los bajos salarios del profesionista, no pueden ser resueltas por el plan mismo.

Por otra parte existe el peligro de que se pierda la relación entre "lo pensado" y lo "realizado"; entre lo que "debe ser", lo que "puede ser" y lo que "realmente es" y que el Plan de Estudios quede reducido a una cantidad de asignaturas impartidas por una suma de docentes. Provieniendo estos

obstáculos se diseñó un proyecto de investigación para el "Seguimiento de alumnos de la Primera Generación", que un grupo de profesores de la licenciatura desarrolla.

Algunos alcances del Plan de Estudios son:

- a) Es lógico: sus elementos están integrados;
- b) es factible: se puede llevar a cabo;
- c) fue elaborado a lo largo de 5 años, lo que permitió tomar en cuenta diversas opiniones y llegar a conclusiones;
- d) tiene un marco teórico que le dá fundamento;
- e) ya inició su trabajo;
- f) ofrece una opción diferente, que hacía falta, que muchos esperaban porque no había y
- g) un campo de trabajo amplio.

- ANDER EGG EZEQUIEL. Técnicas de Investigación Sociol. México. Ed. El Ateneo 1990. 499p.
- APPLE, MICHEL. Ideología y Curriculum. tr. R. Lassaletta. España. Ed. Akal. 1986 224 pp.
- ARY, DONALD, LUCY CHESER JACOBS Y ASGHAR RAZAVIEH. Introducción a la Investigación Pedagógica G. José M. Salazar P. y José C. Pecina H. México, D.F. Ed. Interamericana, 1983. 406 pp.
- BLEGER, JOSE. Psicología de la conducta. Buenos Aires. Ed. Pairo. 1976
- DIAZ BARRIGA, ANGEL y otros. Un caso de Evaluación Curricular. Cuaderno del CESU No.8.
- DIAZ BARRIGA, ANGEL. Alcances y limitaciones de la metodología para la realización de planes de estudio. En educación superior. No. 40 México. ANUIES. 1981.
- FOLLARI, R. Y BERRUEZO J. Criterios e instrumentos para la revisión de planes de estudio. México. CADA UAM. Atzacapotzalco. 1979.
- FURLAN, ALFREDO Y MIGUEL ANGEL PASILLAS (compiladores) - Desarrollo de la Investigación en el campo del Curriculum. Esc. Nal. de Est. Prof. Iztacala. México. UNAM. 1989. 286 pp.
- GARCIA MARTINEZ, ROSENDO C., Guía práctica para elaborar Trabajos de Investigación Documental. México 1990. Ed. Impresora y-Distribuidora. .S.A..
- GAUCQUELIN, F. Aprender a aprender. Bilbao, Ed. Mensajero, 1976.

- GONZALEZ, ALONSO. Principios Básicos de Comunicación. Mexico Ed. Trillas 1985.

40

- GLAZMAN E. IBARROLA. Diseño de Planes de Estudio. Mexico CISE UNAM. 1978.

- HUDSON, RICHARD. Lingüística. Ed. Blackwell Oxford 1988 182 pp.

- IBARROLA, PATRICIA. Sociología de la educación. Mexico. Ed. SEF. Caballito 1986.

- ITALL, ARTHUR. D. A Methodology for Systems Engineering. USA. Ed. Van Nostrand. 1962.

- KENNEDY, LARRY D. Teaching The Elementary Language Arts. Harper & Row Publishers, Suc. USA. 1975. 278pp.

- LAS PROFESIONES EN MEXICO No.1. Semanario Interdisciplinario del Programa de Superación Académica. Mexico.UAM. Unidad Xochimilco. 1989.

- LARSEN-FREEMAN, DIANE. Language Teaching. Ed. Russell - New York. 1986.

- L. MCKAY, SANDRA. Teaching Grammar Christopher. California. N. Candlin. 1987.

- LEDEDINSKY, M. Notas sobre Metodología. Mexico. Ed. Quinto Sol. 2a. Ed. 1982.

- LEON, A. Psicopedagogía de los Adultos. México. Siglo -- XXI, 1978.

- LEEDYM, PAUL D. Practical Research. Planning and Design. USA. Ed. Mc Milliam 2nd. Ed. 1980. 270pp.

- LUDOJOSKI, R. L. Androgogía o educación de adultos. -- Buenos Aires. Guadalupe, 1972.

- LLANSO ALZUGARAY, LOURDES. Curso de Traducción. La Habana Ed. Pueblo y Educación. 1969.

- MADROX. HARRY. How to Study. London, Pen Books Ltd. 1963 41
- MELENDEZ CRESPO, ANA. La Comunicación y la Educación. En Perfiles Educativos No.5, México. UNAM. 1984.
- MORENO AGUILAR, ARCADIO. Entiende la Gramática Moderna. México. Ed. Larousse. D.F. 1985.
- PANSZA, MARGARITA. Pedagogía y Currículo. México. Ed. Gernika. 1988. 107 pp.
- PICHON RIVIERE, ENRIQUE. El Proceso Grupal del Psicoanálisis a la Psicología Social I. Buenos Aires. Ed. Nueva Visión. 1983.
- PIAGET, J. Biología y Conocimiento. Siglo XXI. México. 1969.
- PODER EJECUTIVO FEDERAL. México. 1989. Programa para la Modernización Educativa, 1989-1994.
- PUIGGROS, A. Imperialismo y Educación en América Latina. Mexico. Nueva Imagen. 1980.
- PLAN DE DESARROLLO ACADEMICO, UJAT. Vhsa. Tab. 1988-1992
- PLAN DE ESTUDIOS DE LA LICENCIATURA EN IDIOMAS CEI. UJAT. 1990.
- PLAN DE ESTUDIOS PROFESOR DE IDIOMAS. C.E.I. UJAT. 1987
- PRATT, DAVID. Curriculum, Design and Development. USA. Ed. Hartcourt Brace Jovanovich, Suc. 1980.
- PRAWDA, JUAN. Teoría y praxis de la planificación educativa en México. Grijalbo. 1984.
- FREIRE, PAULO. (Extensión o comunicación?. México, siglo XXI, 1977.
- PROGRAMA PARA LA MODERNIZACIÓN EDUCATIVA, 1989-1994. Poder Ejecutivo Federal, MEXICO 1989.

- RAMIREZ IZQUIERDO, WALTER. Reflexiones sobre la Responsabilidad y Modernización de las Conciencias, UJAT. En - Revista de la Ed. Sup. Núm. 1 (70) Abril-Junio 89 (p.117-124). Mexico. ANUIES. 1989.
- TALAVERA, MARIA ELENA Y MACIAS V.,M. E. Realidad y Proyección del C.E.I. UJAT 1986.
- ROWNSTREEE, DEREK. Learn how to study. London. Ed. Mac - Donal, 1970.
- SACRISTAN, J. GIMENO. El Curriculum: una reflexión sobre la práctica. Ed. Morata. Madrid, España. 2a. Ed. 1989. - 421pp.
- SALINAS Y CARDENAS. Dos Discursos sobre Educación Sup. En Revista Universidad Futura Vol.1. Nov. 88/Feb.89. UAM México, 1989.
- SCHAFF, ADAM. Historia y verdad. Mexico. Ed. Grijalvo. 1974.
- SCHAFFARZICH, JON & DAVID H. HAMPSON. Strategies for Curriculum Development. USA. Ed. Mc Cutchán Pub. Co. 1975. 256 pp.
- SCHUAB, JOSEPH. J. The Practical: A Language for Curriculum. Schow Review. 1969, 78.1-23.
- SMITH, SHORES AND BRITAIN. Best methods of study. New York. ed. Barnes Noble, 1962.
- TABA, HILDA. Elaboración de Currículo. Teoría y Práctica Mexico. Ed. Troquel. 1979.

- TYLER, R. Principios para la Elaboración del Currículo. Buenos Aires. Ed. Troquel. 1971.
- TORRES MONTALVO, HERCULANO A. Literatura Hispanomexicana México. Ed. Herrero. S.A. D.F. 1971.
- UJAT. Perspectivas Docentes. No. 6 Sep-Dic. 91. HOGIROUX Planteamiento de los Límites del Discurso Educativo.

LISTA DE ANEXOS.

1. Constancia de Registro de Proyecto de Investigación "Licenciatura en Idiomas" en la Dirección de Investigación y Posgrado. UJAT.
2. Cuadro Comparativo de Planes de Estudio.
3. Plan de Estudios de la Licenciatura en Idiomas.
4. Cuadro de Seriación de Asignaturas.
5. Cuadro de Créditos, asignaturas y horas de clase teóricas y prácticas.
6. Objetivos Generales de la Licenciatura.
7. Objetivos por Áreas de Conocimiento.
8. Perfil del Egresado.
9. Ejemplo de Programa.
10. Mapa Curricular.
11. Constancia de Registro del Proyecto de Investigación "Seguimiento de los Alumnos Inscritos en la Primera Generación 90-95, durante el Estudio de la Licenciatura en Idiomas" en la UJAT.



UNIVERSIDAD JUAREZ AUTONOMA DE TABASCO

SECRETARIA DE SERVICIOS ACADEMICOS
DIRECCION DE INVESTIGACION Y POSGRADO
ZONA DE LA CULTURA. C.P. 86040 VILLAHERMOSA, TABASCO
TELS: 2-79-69 Y 2-72-11 EXT. 123

A QUIEN CORRESPONDA:

Se hace CONSTAR que han sido registrados en el formato ARIES los proyectos que se enlistan a continuación y de los cuales es responsable la MTRA. MARIA ELENA MACIAS VALADEZ de la División de Educación y Artes.

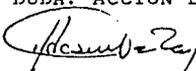
"Creación de un curso de formación de profesores de idiomas en Inglés, Francés e Italiano."

"Realidad y proyección del Centro de Enseñanza de Idiomas".

"Creación de la Licenciatura en Idiomas".

Se extiende la presente a petición de la interesada en la Ciudad de Villahermosa, Capital del Estado de Tabasco, a los Once días del mes de Noviembre de Mil Novecientos Noventa y Uno.

A T E N T A M E N T E
"ESTUDIO EN LA DUDA. ACCION EN LA FE"


M. en C. RAYMUNDO HERNANDEZ MARTINEZ,
D I R E C T O R



U J A T
DIRECCION DE
INVESTIGACION
Y POSTGRADO

c.c.p. Archivo.-

ANEXO 1

	ESTRUCTURA CURRICULAR	CREDITOS	COM. POR SEMESTRE	REQUISITOS DE INGRESO	REQUISITOS DE TITULACION	OBJETIVOS	INSTRUMENTOS		
INSTITUTO SUPERIOR DE INTERPRETES Y TRADUCTORES	LICENCIATURA EN INTERPRETACION	10 SEMESTRES	ASIGNATURAS	INGLES FRANCES PORTUGUES LINGUISTICA INVESTIGACION TRADUCCION CULTURA FORMACION COMPLEMENTARIA	INGLÉS FRANCS PORTUGUES LINGUISTICA DOMINIO DEL INGLÉS	INGLÉS FRANCS PORTUGUES LINGUISTICA DOMINIO DEL INGLÉS	ACREDITACION SERVICIO SOCIAL TESIS EXAMEN PROFESIONAL	FORMACION PROFESIONAL ESPECIALIZADA EN INTERPRETACION SIMULTANEA Y LINGÜISTICA EN LAS AREAS TECNICA, CIENTIFICA, JURIDICA, ECONOMICA, POLITICA, EDUCATIVA, LINGÜISTICA Y DE RELACIONES INTERNACIONALES	LOS TRES PRIMEROS SEMESTRES SON TAMBÉN CUMPLIENDO CON LA LICENCIATURA EN TRADUCCION INICIO SUS ACTIVIDADES EN 1980
	LICENCIATURA EN TRADUCCION	10 SEMESTRES	ASIGNATURAS	INGLES FRANCES PORTUGUES LINGUISTICA INVESTIGACION TRADUCCION CULTURA FORMACION COMPLEMENTARIA	INGLÉS FRANCS PORTUGUES LINGUISTICA DOMINIO DEL INGLÉS	INGLÉS FRANCS PORTUGUES LINGUISTICA DOMINIO DEL INGLÉS	ACREDITACION SERVICIO SOCIAL TESIS EXAMEN PROFESIONAL	FORMACION PROFESIONAL ESPECIALIZADA EN TRADUCCION EN LAS AREAS TECNICA, CIENTIFICA, JURIDICA, ECONOMICA, POLITICA, EDUCATIVA, LINGÜISTICA Y DE RELACIONES INTERNACIONALES	LOS TRES PRIMEROS SEMESTRES SON TAMBÉN CUMPLIENDO CON LA LICENCIATURA EN INTERPRETACION INICIO SUS ACTIVIDADES EN 1980
INSTITUTO TECNOLOGICO DE PORTAERAY	LICENCIATURA EN LENGUA INGLESA	19 SEMESTRES 16 PRIMERAS POR SEMESTRE 140 ASIGNATURAS	ASIGNATURAS	LINGUISTICA LITERATURA HISPANOPHONIA LENGUA E INGLESA EDUCACION CULTURA	INGLÉS FRANCS PORTUGUES LINGUISTICA DOMINIO DEL INGLÉS	INGLÉS FRANCS PORTUGUES LINGUISTICA DOMINIO DEL INGLÉS	ACREDITACION SERVICIO SOCIAL SERENARIOS DE LITERATURA Y LINGUISTICA	ESTUDIO DE LAS LENGÜAS ENFOCADO HACIA LA ENSEÑANZA DEL INGLÉS Y ESPAÑOL COMO SEGUNDA LENGUA	EN 1980 SE CONVIERTE EN LICENCIATURA EN RELACIONES INTERNACIONALES LOS SEMESTRES DE LITERATURA Y LINGÜISTICA SE IMPARTEN EN LOS 4 ÚLTIMOS SEMESTRES Y SUSTITUYEN A LA TESIS Y EXAMEN PROFESIONAL
UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVA	LICENCIATURA EN ENSEÑANZA DE LENGÜAS EXTRANJERAS, ESPECIALIDAD EN INGLÉS O FRANCÉS	19 SEMESTRES 117 HORAS POR SEMESTRE 115 ASIGNATURAS 120 CREDITOS	ASIGNATURAS	LINGÜISTICA LITERATURA EDUCACION CULTURA	INGLÉS FRANCS PORTUGUES LINGUISTICA DOMINIO DEL INGLÉS	INGLÉS FRANCS PORTUGUES LINGUISTICA DOMINIO DEL INGLÉS	ACREDITACION TESIS EXAMEN PROFESIONAL SERVICIO SOCIAL	FORMACION PROFESIONAL PARA LA ENSEÑANZA DE LENGÜAS EN TODOS LOS NIVELES EDUCATIVOS Y PARA DESARROLLAR EL AREA DE INVESTIGACION Y DOCENCIA EN LA ENSEÑANZA DE LENGÜAS	ESTA LICENCIATURA INICIO EN 1980
UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES	LICENCIATURA EN LENGÜAS COM. FRANCÉS O ESPAÑOL	11 SEMESTRES	MODULOS	ESPAÑOL FRANCÉS LITERATURA LINGUISTICA EDUCACION CULTURA FORMACION COMPLEMENTARIA	ESPAÑOL FRANCÉS LITERATURA LINGUISTICA FRANCÉS EDUCACION CULTURA FORMACION COMPLEMENTARIA	INGLÉS FRANCS PORTUGUES LINGUISTICA DOMINIO DEL INGLÉS FRANCÉS	ACREDITACION TOTAL SERVICIO SOCIAL TESIS Y EXAMEN PROFESIONAL TITULACION POR PROBLEMA O PROYECTO O MEDIANTE UNA PRÁCTICA	DOCENCIA EN TODOS LOS NIVELES DE LA ESPECIALIDAD ESTUDIADA TRADUCCION E INTERPRETACION PARA LAS ESPECIALIDADES DE INGLÉS Y FRANCÉS EDUCACION DE ESTILO Y ASESORIA EN LOS MEDIOS DE COMUNICACION, PARA LA ESPECIALIDAD DE ESPAÑOL	SE CONTIENE EL ESTUDIO DE UNA LENGUA LEONGA Y DE MATERIAS OPTATIVAS ADEMÁS DE LA DOCENCIA EL EGRESADO PUEDE PARTICIPAR EN EL CAMPO DE LA TRADUCCION E INTERPRETACION (INGLÉS/FRANCÉS), Y EN LOS MEDIOS DE COMUNICACION (ESPAÑOL) NO ESTÁ BISEMESTRAL EN BASE A CREDITOS INICIO ACTIVIDADES EN 1987
UNIVERSIDAD DE COLIMA	LICENCIATURA EN LENGUA INGLESA	10 SEMESTRES 133 CREDITOS	ASIGNATURAS	INGLES ESPAÑOL LITERATURA CULTURA FORMACION COMPLEMENTARIA	INGLÉS FRANCS PORTUGUES LINGUISTICA DOMINIO DEL INGLÉS	INGLÉS FRANCS PORTUGUES LINGUISTICA DOMINIO DEL INGLÉS	ACREDITACION SERVICIO SOCIAL TESIS EXAMEN PROFESIONAL	FORMACION PROFESIONAL EN LA DOCENCIA, TURISMO, INTERPRETACION Y TRADUCCION	CAMBIA SU NOMBRE DE LICENCIATURA EN ENSEÑANZA DE LENGÜAS A LICENCIATURA EN LENGUA INGLESA NO RECIBIÓ EL DOMINIO DEL INGLÉS AL INGRESAR INICIO SUS ACTIVIDADES EN 1980

ANEXO 2

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES	LICENCIATURA EN LA DOCENCIA Y SEPTIEMBRE	1200 HORAS / 10 SEMESTRES	ASIGNATURAS	INGLÉS	BACHILLERATO	ACREDITACIÓN	FORMACIÓN PROFESIONAL EN LA EMBAJADA	ESTA LICENCIATURA INICIO SUS
	DEL INGLÉS COMO LENGUA			LINGÜÍSTICA	CONTIENE INTERMEDIO	SERVICIO SOCIAL	DEL INGLÉS COMO LENGUA ESTABLECIDA EN	ACTIVIDADES EN 1966
	TERMINADA.	20 ASIGNATURAS		EDUCACIÓN	DEL INGLÉS	TESIS	FAMILIAR DE LAS FACULTADISTAS SOCIO-	
				CULTURA		EXAMEN PROFESIONAL	CULTURA DEL PUEBLO MEXICANO PARA	
							LOGRAR UNA MAYOR INDEPENDENCIA DEL	
							EXTERIOR	
	LICENCIATURA EN LA	18 SEMESTRES	ASIGNATURAS	FRANCÉS	BACHILLERATO	ACREDITACIÓN	FORMACIÓN PARA EL EJERCICIO DE LA	LA EMBAJADA DE FRANCIA OTORGABA BECAS
	EDUCACIÓN DEL FRANCÉS	125 HORAS / 10 SEMESTRES		LINGÜÍSTICA	EXAMEN DE ADMISIÓN	TESIS	EDUCATIVA DEL FRANCÉS Y LA INVESTIGACIÓN	DE ESTUDIO EN LA SOMBRA DE PARIS PARA
	COMO LENGUA ESTABLECIDA	133 ASIGNATURAS		EDUCACIÓN	NIVEL INTERMEDIO	EXAMEN PROFESIONAL	EDUCATIVA	LOS MEJORES ESTUDIANTES.
				INVESTIGACIÓN	DOMINIO DEL FRANCÉS	SERVICIO SOCIAL		DEBANTE DEL ÚLTIMO AÑO DE LA CÁMERA EL
				CULTURA			ALUMNO TOMABA SUS HORAS PARA REALIZAR	SU TESIS Y OBTENER SU TÍTULO DE
							CUANTO LEANSE. ESTA LICENCIATURA	INICIAVA ACTIVIDADES EN 1970

UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO	LICENCIATURA EN IDIOMAS	110 SEMESTRES 150 ASIGNATURAS	ASIGNATURAS	INGLÉS	BACHILLERATO	ACREDITACIÓN	FORMACIÓN PROFESIONAL EN EL PAIS DE	LA LENGUA TERCELA ES OPTATIVA, EL ALUM-
				ESPAÑOL	EXAMEN DE ADMISIÓN	SERVICIO SOCIAL	LOS IDIOMAS PARA PODER DEDICARSE A LA	NO PUEDE ESCOGER ENTRE EL FRANCÉS Y EL
				LENGUA TERCELA	NIVEL INTERMEDIO	DIVERSAS ESPECIALIDADES	EDUCACIÓN O LA INVESTIGACIÓN O A OTRAS	ITALIANO, A PARTIR DEL SEPTIENO SEMESTRE
				LINGÜÍSTICA	INGLÉS		ÁREAS DONDE LA EXPRESIÓN SEA IMPON-	TIENE VARIAS ALTERNATIVAS DE ACERCA
				EDUCACIÓN			ANTE COMO SON LOS MEDIOS DE COMUNICA-	A LA ACTIVIDAD PROFESIONAL A LA QUE SE
				INVESTIGACIÓN			CIÓN Y EL TURISMO	SE VA A DEDICAR.
				CULTURA				ESTA LICENCIATURA INICIAVA SUS ACTIVI-
				FORMACIÓN				DADES EN 1990
				COMPLEMENTARIAS				

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO	LICENCIATURA EN LENGUA Y LITERATURA INGLESA	18 SEMESTRES 1302 CREDITOS	ASIGNATURAS	INGLÉS	BACHILLERATO	ACREDITACIÓN	FORMACIÓN PROFESIONAL EN EL DOMINIO DEL	PARA INICIAR ESTOS ESTUDIOS SE DEBE
				ESPAÑOL	EXAMEN DE ADMISIÓN	EXAMEN INGLÉS	IDIOMA INGLÉS	TENER DOMINIO APLICADO DEL IDIOMA.
				LITERATURA	DOMINIO DEL INGLÉS	DE LENGUA INGLESA		ESTA CÁMERA EXISTE TAMBIÉN DOMINIO
				LINGÜÍSTICA		SERVICIO SOCIAL		DEL SISTEMA DE UNIVERSIDAD ABIERTO.
				CULTURA		TESIS		
				TRADUCCIÓN		EXAMEN PROFESIONAL		

	LICENCIATURA EN LENGUA Y LITERATURA FRANCESA	18 SEMESTRES 1302 CREDITOS	ASIGNATURAS	FRANCÉS	BACHILLERATO	ACREDITACIÓN	FORMACIÓN PROFESIONAL EN EL DOMINIO DEL	PARA INICIAR ESTOS ESTUDIOS SE DEBE
				ESPAÑOL	EXAMEN DE ADMISIÓN	EXAMEN INGLÉS	IDIOMA FRANCÉS	TENER DOMINIO APLICADO DEL IDIOMA.
				LITERATURA	DOMINIO DEL FRANCÉS	DE LENGUA FRANCESA		
				LINGÜÍSTICA		SERVICIO SOCIAL		
				CULTURA		TESIS		
				TRADUCCIÓN		EXAMEN PROFESIONAL		

	LICENCIATURA EN LENGUA Y LITERATURA ITALIANA	18 SEMESTRES 1302 CREDITOS	ASIGNATURAS	ITALIANO	BACHILLERATO	ACREDITACIÓN	FORMACIÓN PROFESIONAL EN EL DOMINIO DEL	PARA INICIAR ESTOS ESTUDIOS SE DEBE
				ESPAÑOL	EXAMEN DE ADMISIÓN	EXAMEN INGLÉS	IDIOMA ITALIANO	TENER DOMINIO APLICADO DEL IDIOMA.
				LITERATURA	DOMINIO DEL ITALIANO	DE LENGUA ITALIANA		
				LINGÜÍSTICA		SERVICIO SOCIAL		
				CULTURA		TESIS		
				TRADUCCIÓN		EXAMEN PROFESIONAL		

	LICENCIATURA EN LENGUA Y LITERATURA ALEMANA	18 SEMESTRES 1302 CREDITOS	ASIGNATURAS	ALEMÁN	BACHILLERATO	ACREDITACIÓN	FORMACIÓN PROFESIONAL EN EL DOMINIO DEL	PARA INICIAR ESTOS ESTUDIOS SE DEBE
				ESPAÑOL	EXAMEN DE ADMISIÓN	EXAMEN INGLÉS	IDIOMA ALEMÁN	TENER DOMINIO APLICADO DEL IDIOMA.
				LITERATURA	DOMINIO DEL ALEMÁN	DE LENGUA ALEMÁN		
				LINGÜÍSTICA		SERVICIO SOCIAL		
				CULTURA		TESIS		
				TRADUCCIÓN		EXAMEN PROFESIONAL		

PLAN DE ESTUDIOS

NO. PROGRESIVO		HRS. TEOR. SEMANA	HRS. PRACT. SEMANA	TOTAL	CREDITOS		
				HRS. CLASE SEMANA			
PRIMER SEMESTRE							
01	(E) # Redacción e Investigación Documental	2	4	6	8		
02	(I) Lengua Inglesa I	4	2	6	10		
03	(E) Lengua Española I	3	1	4	7		
04	(I) Morfosintaxis I	3	1	4	7		
05	(I) Metodología del Aprendizaje	3	1	4	7		
06	(E) # Matemáticas (Introducción a la computación)	4	2	6	10		
Asignaturas a llevar	6	T o t a l e s		19	11	30	49
SEGUNDO SEMESTRE							
07	(E) # Metodología de la Investigación en Ciencias Sociales	2	4	6	8		
08	(I) Lengua Inglesa II	4	2	6	10		
09	(I) Lexicología	3	1	4	7		
10	(I) Morfosintaxis II	3	1	4	7		
11	(E) Lengua Española II	3	1	4	7		
12	(E) # Estadística	4	2	6	10		
Asignaturas a llevar	6	T o t a l e s		19	11	30	49

INSTITUCION	CARRERA	DURACION-HORAS CREDITO	ESTRUCTURA CURRICULUM	CONT. POR AREA	REQUISITOS DE INGRESO	REQUISITOS DE TITULACION	OBJETIVOS	DESCRIPCIONES
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO EXEP ACATLAN CENTRO DE IDIOMAS ESTADUNIDENSES	LICENCIATURA EN ENSEÑANZA DE INGLES	19 SEMESTRES 1305 CREDITOS	ASIGNATURAS	INGLES ESPAÑOL LINGÜISTICA LITERATURA EDUCACION CULTURA	BACHILLERATO EXAMEN DE ADMISION	ACREDITACION SERVICIO SOCIAL TESIS Y EXAMEN PROFESIONAL	FORMACION DE PROFESIONALES EN LA ENSEÑANZA DEL INGLES Y EN EL DISCURSO DE MÉTODOS Y DE MATERIAL DIDACTICO	A PARTIR DEL QUINTO SEMESTRE EL CONTENIDO DE LAS ASIGNATURAS SE IMPARTIÓ EN INGLES. SE ESTUDIÓ EL SEMESTRE DE UN LIBRO NO HABLADO EN TUVO EL ANTECEDENTE DE UN CURSO PROFESIONAL DE IDIOMAS AL INICIO ACTIVIDADES EN 1960 INICIO SUS ACTIVIDADES EN 1960
UNIVERSIDAD DE TLAXCALA DEPARTAMENTO DE IDIOMAS	LINGÜISTICA APLICADA A LA ENSEÑANZA DE LA LENGUA	10 SEMESTRES 120 HORAS SEMANA 15 MATERIAS POR SEMESTRE 150 ASIGNATURAS 1404 CREDITOS	ASIGNATURAS	INGLES FRANCES LINGÜISTICA EDUCACION CULTURA	BACHILLERATO EXAMEN DE ADMISION	ACREDITACION SERVICIO SOCIAL TESIS EXAMEN PROFESIONAL	FORMACION DE PROFESIONALES CRITICOS CON CAPACIDAD PARA LA ENSEÑANZA DE LENGUA ESTADUNIDENSE	OPCIONALMENTE SE DEJARIÓ A LA INTERPRETACION DEL Y LA TRANSCRIPCION SE DESARROLLA EL CURSO POR LA LECTURA POR LA RECUPERACION Y LA FACILIDAD DE PRÁCTICA. SE INICIO EN 1962
UNIVERSIDAD DE VERACRUZ	LICENCIATURA EN INGLES	10 SEMESTRES 125 ASIGNATURAS	ASIGNATURAS	INGLES ESPAÑOL LITERATURA EDUCACION	BACHILLERATO	ACREDITACION TESIS EXAMEN PROFESIONAL SERVICIO SOCIAL	FORMACION PROFESIONAL EN LA ENSEÑANZA DEL INGLES	ACTUALMENTE EXISTEN DIVERSAS OPCIONES PARA LA TITULACION. NO ES INDISPENSABLE EL DOMINIO DE INGLES
	LICENCIATURA EN FRANCES	10 SEMESTRES 125 ASIGNATURAS	ASIGNATURAS	FRANCES ESPAÑOL LITERATURA EDUCACION	BACHILLERATO	ACREDITACION TESIS EXAMEN PROFESIONAL SERVICIO SOCIAL	FORMACION PROFESIONAL EN LA ENSEÑANZA DEL FRANCES	ACTUALMENTE EXISTEN DIVERSAS OPCIONES PARA LA TITULACION. NO ES INDISPENSABLE EL DOMINIO DE INGLES.

NO. PROGRESIVO			HRS. TEOR. SEMANA	HRS. PRACT. SEMANA	TOTAL HRS. CLASE SEMANA	CREDITOS
TERCER SEMESTRE						
13	(E)	Lengua Española III	4	2	6	10
14	(I)	Lengua Inglesa III	4	2	6	10
15	(I)	Fonética y Fonología	3	1	4	7
16	(I)	Corrientes Lingüísticas	4	2	6	10
17	(I)	Comunicación Educativa	4	0	4	8
18	(E)	Laboratorio de Informática	2	2	4	6
Asignaturas a llevar	6	T o t a l e s	21	9	30	51
CUARTO SEMESTRE						
19	(E)	Literatura Mexicana	4	2	6	10
20	(I)	Lengua Inglesa IV	4	2	6	10
21	(I)	Semántica	3	1	4	7
22	(I)	Lingüística Diacrónica	4	2	6	10
23	(I)	Psicología Educativa	4	0	4	8
24	(I)	Bibliotecología	3	1	4	7
Asignaturas a llevar	6	T o t a l e s	22	8	30	52

NO. PROGRESIVO			TOTAL			CREDITOS
			HRS. TEOR. SEMANA	HRS. PRACT. SEMANA	HRS. CLASE SEMANA	
QUINTO SEMESTRE						
25	(E)	Literatura Hispanoamericana	4	2	6	10
26	(I)	Cultura Británica	4	2	6	10
27	(II)	Didáctica	4	0	4	8
28	(I)	Introducción a la Filosofía	4	0	4	8
29	(II)	Cultura Contemporánea	2	2	4	6
Asignaturas a llevar	5	T o t a l e s	18	6	24	42
SEXTO SEMESTRE						
30	(I)	Cultura Norteamericana	4	2	6	10
31	(II)	Linguística Aplicada	2	2	4	6
32	(I)	Didáctica de las Lenguas Modernas	2	2	4	6
33	(II)	Cultura de México	4	0	4	8
		Lengua Tercera. Elegir entre:				
40	(F)	a) Lengua y Cultura Francesa I	4	2	6	10
41	(ITT)	b) Lengua y Cultura Italiana I	4	2	6	10
Asignaturas a llevar	5	T o t a l e s	16	8	24	40

NO. PROGRESIVO			HRS. TEOR. SEMANA	HRS. PRACT. SEMANA	TOTAL	CREDITOS
					HRS. CLASE SEMANA	
SEPTIMO SEMESTRE						
34	(I)	Literatura Universal Contemporánea I	4	2	6	10
35	(I)	Psicolingüística	4	0	4	8
		Lengua Tercera. Elegir entre:				
42	(F)	a) Lengua y Cultura Francesa II	2	4	6	10
43	(IT)	b) Lengua y Cultura Italiana II	4	2	6	10
		Optativas. Elegir una:				
44	(E)	a) Redacción Periodística I	4	2	6	10
45	(I)	b) Introducción al Turismo I	4	2	6	10
46	(b)	c) Lengua Indígena I	4	2	6	10
Asignaturas a llevar 4		T o t a l e s	16	6	22	38
OCTAVO SEMESTRE						
36	(I)	Literatura Universal Contemporánea II	4	2	6	10
37	(I)	Sociolingüística	4	0	4	8
		Lengua Tercera. Elegir entre:				
47	(F)	a) Lengua y Cultura Francesa III	4	2	6	10
48	(IT)	b) Lengua y Cultura Italiana III	4	2	6	10
		Optativas. Elegir una:				
49	(E)	a) Redacción periodística II	4	2	6	10
50	(I)	b) Introducción al turismo II	4	2	6	10
51	(b)	c) Lengua Indígena II	4	2	6	10
Asignaturas a llevar 4		T o t a l e s	16	6	22	38

NO. PROGRESIVO		HRS. TEOR. SEMANA	HRS. PRACT. SEMANA	TOTAL	CREDITOS	
				HRS. CLASE SEMANA		
NOVENO SEMESTRE						
38	(I) Investigación Lingüística I Lengua Tercera. Elegir entre:	2	2	4	6	
52	(F) a) Literatura Francesa I	4	2	6	10	
53	(IT) b) Literatura Italiana I Optativas. Elegir dos:	4	2	6	10	
54	(I) a) Técnicas y Práctica de la Interpretación I	2	2	4	6	
55	(I) b) Técnicas y Práctica de la Traducción I	2	2	4	6	
56	(I) c) Educación Contemporáneas I	2	2	4	6	
57	(4) d) Lengua Indígena III	2	2	4	6	
Asignaturas a llevar	4	T o t a l e s	10	8	18	28
DECIMO SEMESTRE						
39	(I) Investigación Lingüística II Lengua Tercera. Elegir entre:	2	2	4	6	
58	(F) a) Literatura Francesa II	4	2	6	10	
59	(IT) a) Literatura Italiana II Optativas. Elegir dos:	4	2	6	10	
60	(I) a) Técnicas y Práctica de la Interpretación II	2	2	4	6	
61	(I) b) Técnicas y Práctica de la traducción II	2	2	4	6	
62	(I) c) Educación Contemporánea II	2	2	4	6	
63	(4) d) Lengua Indígena IV	2	2	4	6	
Asignaturas a llevar	4	T o t a l e s	10	8	18	28

NOTA: La apertura de las asignaturas optativas dependerá de las posibilidades físicas, financieras y humanas de la U.J.A.T., y de que cuenten con un mínimo de 15 alumnos. -Las asignaturas se impartirán en el idioma correspondiente de estudios: (E) Español, (I) Inglés, (F) Francés, (IT) Italiano y (4) Lengua Indígena.

3.2.8 SERIACION DE ASIGNATURAS

ASIGNATURA A CURSAR	DEBERA HABER APROBADO
1er. SEMESTRE	
(E) Redaccion e Investigacion Documental	Bachillerato
(I) Lengua Inglesa I	Bachillerato
(E) Lengua Española I	Bachillerato
(I) Morfosintaxis I	Bachillerato
(I) Metodología del Aprendizaje	Bachillerato
(E) Matemáticas (Introducción a la Computación)	Bachillerato
2do. SEMESTRE	
(E) Metodología de la Investigación en Ciencias Sociales	Redaccion e Investigación Documental
(I) Lengua Inglesa II	Lengua Inglesa I
(I) Lexicología	Lengua Española I
(I) Morfosintaxis II	Morfosintaxis I
(E) Lengua Española II	Lengua Española I
(E) Estadística	Matemáticas
3er. SEMESTRE	
(E) Lengua Española III	Lengua Española II
(I) Lengua Inglesa III	Lengua Inglesa II
(I) Fonética y Fonología	Lengua Española I
(I) Corrientes Lingüísticas	Lengua Española I
(I) Comunicacion Educativa	Lengua Española I
(E) Laboratorio de Informática	Estadística
4to. SEMESTRE	
(E) Literatura Mexicana	Lengua Española III
(I) Lengua Inglesa IV	Lengua Inglesa III
(I) Semántica	Lengua Española I
(I) Lingüística Diacrónica	Corrientes Lingüísticas
(I) Psicología Educativa	Ninguna
(I) Bibliotecología	Ninguna

ASIGNATURA A CURSAR	DEBERA HABER APROBADO
5to. SEMESTRE	
<ul style="list-style-type: none">) Literatura Hispanoamericana) Cultura Britanica) Didáctica) Introduccion a la Filosofia) Cultura Contemporanea 	<ul style="list-style-type: none"> Lengua Española III Lengua Inglesa IV Lengua Inglesa IV Lengua Inglesa IV Lengua Inglesa IV
6to. SEMESTRE	
<ul style="list-style-type: none">) Cultura Norteamericana) Lingüística Aplicada) Didáctica de las Lenguas Modernas) Cultura de México) Lengua y Cultura Francesa I (Opt.)) Lengua y Cultura Italiana I (Opt.) 	<ul style="list-style-type: none"> Lengua Inglesa IV Corrientes Lingüísticas Didáctica Lengua Inglesa IV Ninguna Ninguna
7o. SEMESTRE	
<ul style="list-style-type: none">) Literatura Universal Contemporanea I) Psicolingüística) Lengua y Cultura Francesa II (Optativa)) Lengua y Cultura Italiana II (Optativa)) Relación Periodística I (Optativa)) Introducción al Turismo I (Opt.)) Lengua Indígena I (Optativa) 	<ul style="list-style-type: none"> Lengua Española III Corrientes Lingüísticas Lengua y Cultura Francesa I (Optativa) Lengua y Cultura Italiana I (Optativa) Literatura Hispanoamericana Lengua Inglesa IV Ninguna
8o. SEMESTRE	
<ul style="list-style-type: none"> Literatura Universal Contemporanea II Sociolingüística Lengua y Cultura Francesa III (Optativa)) Lengua y Cultura Italiana III (Optativa) Redacción Periodística II (Optativa) Introducción al Turismo II (Optativa) Lengua Indígena II (Optativa) 	<ul style="list-style-type: none"> Literatura Universal Contemporanea I Corrientes Lingüísticas I Lengua y Cultura Francesa II (Optativa) Lengua y Cultura Italiana III (Optativa) Redacción Periodística I (Optativa) Introducción al Turismo I (Optativa) Lengua Indígena I (Optativa)

ASIGNATURA A CURSAR	DEBERA HABER AFROBADO
9o. SEMESTRE	
(I) Investigación Lingüística I	Corrientes Lingüísticas
(F) Literatura Francesa I (Optativa)	Lengua y Cultura Francesa III (Optativa)
(IT) Literatura Italiana I (Optativa)	Lengua y Cultura Italiana III (Optativa)
(I) Técnicas y Práctica de la Interpretación I (Optativa)	Lengua Inglesa IV
(I) Técnicas y Práctica de la Traducción I (Optativa)	Lengua Inglesa IV
(I) Corrientes Educativas Contemporáneas I (Optativa)	Ninguna
(*) Lengua Indígena III (Optativa)	Lengua Indígena II (Opt.)
10o. SEMESTRE	
(I) Investigación Lingüística II	Investigación Lingüística I
(F) Literatura Francesa II (Optativa)	Literatura Francesa I (Optativa)
(IT) Literatura Italiana II (Optativa)	Literatura Italiana I (Optativa)
(I) Técnicas y Práctica de la Interpretación II (Optativa)	Técnicas y Práctica de la Interpretación I (Optativa)
(I) Técnicas y Práctica de la Traducción II (Optativa)	Técnicas y Prácticas de la Traducción I (Optativa)
(I) Corrientes Educativas Contemporáneas II (Optativa)	Corrientes Educativas Contemporáneas I (Optativa)
(*) Lengua Indígena IV (Optativa)	Lengua Indígena III (Optativa)

NOTA: (E) Asignatura Impartida en Español
(I) Asignatura Impartida en Inglés
(F) Asignatura Impartida en Francés
(IT) Asignatura Impartida en Italiano
(*) Asignatura Impartida en una Lengua Indígena

Es necesario que las asignaturas sean llevadas en el idioma indicado para cubrir un doble objetivo, el uso del idioma y el contenido.

SEMESTRE	ASIGNA-	HRS. SEM.	HRS. SEM.	TOTAL HORAS	TOTAL HORAS	CREDITOS
	TURAS			TEORICAS		
1	6	19	11	30	480	49
2	6	19	11	30	480	49
3	6	21	9	30	480	51
4	6	22	8	30	480	52
5	5	18	6	24	384	42
6	5	16	8	24	384	40
7	4	16	6	22	352	38
8	4	16	6	22	352	38
9	4	10	8	18	288	28
10	4	10	8	18	288	28
TOT 10	50	167	81	248	3968	415

3.2.3 OBJETIVOS GENERALES DEL PLAN

El objetivo principal de la licenciatura es preparar profesionistas que tengan una formación integral, es decir, que desarrollen armónicamente su inteligencia, su sentimiento, el gusto por lo estético, los valores humanos, que sepan comprender su mundo personal y el mundo social y expresarse en un alto nivel de competencia lingüística, tanto oralmente como por escrito en los tres idiomas que estudie. Es decir, es trascendente su formación profesional en el manejo de los idiomas.

El estilo lo aprenderá de los grandes literatos y el contenido de los grandes científicos.

Estas características de personalidad y de preparación académica son necesarios para participar en el desarrollo de México a través de su integración al sector productivo, especialmente en el campo de la docencia, la investigación, los medios de comunicación y el turismo.

3.2.4 OBJETIVOS POR AREAS DE CONOCIMIENTO

Las áreas del plan de estudio son 4: Lengua y Literatura; Didáctico-Pedagógica; Metodológica y Cultural.

La primera tiene cinco subáreas:

- el estudio de la Lengua y la Literatura de la lengua materna L1,
- la lengua inglesa L2,
- la lengua francesa ó italiana L3,
- la lengua indígena optativa L4 y
- la lingüística.

Su objetivo es: Conocer los idiomas en estudio, desde el punto de vista de su estructura y desde la perspectiva de lo que expresan, para comprender, fomentar y mejorar la comunicación humana.

La segunda es la didáctico-pedagógica. Su objetivo es: proporcionarle al estudiante apoyo para participar en la educación.

La tercera es la Metodológica. Su objetivo es brindar los instrumentos necesarios tanto para su trabajo académico, como profesional.

La cuarta es la de Cultural. Su objetivo es ampliar sus conocimientos, formar un criterio; así como conocer y comprender su entorno.

3.2.2 PERFIL DEL EGRESADO.

El egresado de esta Licenciatura:

- 1.- tendrá conocimientos de los principios, procesos, manejo y producción de 3 ó 4 lenguas, incluyendo la materna; en un nivel que le permita aplicarlos en situaciones concretas de manera eficiente.
 - 2.- Estará consciente de la importancia de la comunicación de los requerimientos de colaboración podrá participar en equipos inter- y multidisciplinarios para dar apoyo lingüístico en las actividades políticas, económicas, sociales y culturales de la sociedad.
 - 3.- Ejercerá la docencia en lenguas y/o en áreas de su dominio en cualquier nivel del sector educativo.
 - 4.- Como persona involucrada en la educación manejará el binomio investigación-docencia para promover la innovación y desarrollo de los conocimientos científicos
 - 5.- fomentará en los alumnos una nueva idea de aprender investigando para participar en los cambios y operación en las distintas ramas de los sectores productivos y de servicio (24) y
 - 6.- Además, por medio de la investigación en el campo de la lingüística y educación estará en condiciones de diseñar materiales didácticos y metodologías de enseñanza de las lenguas que aporten nuevas opciones a la docencia y al aprendizaje.
-

DIVISION ACADEMICA DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

CARRERA DE LICENCIATURA EN IDIOMAS

PLAN DE ESTUDIOS 1990.

PROGRAMA DE ESTUDIO DE LA ASIGNATURA: LINGUISTICA DIACRONICA

CLAVE _____ UBICACION 4to. Semestre TOTAL HRS. SEMANA 6

No. HRS. SEMANA: TEORIA: 4 HRS. PRACTICAS O LABORATORIO: 2 SE IMPARTE EN: INGLES

No. CREDITOS: TEORIA: 8 HRS. PRACTICAS O LABORATORIO: 2 TOTAL CREDITOS 10

REQUISITOS: DEBERA HABER APROBADO: Corrientes Lingüísticas

ASIGNATURAS ANTERIORES DE APOYO: Lengua Española I, II, III y Corrientes Lingüísticas

ASIGNATURAS CONSECUTIVAS A LAS QUE APOYA: Lingüística Aplicada

OBJETIVO GENERAL DE LA ASIGNATURA:

CONOCER EL ORIGEN E INTERDEPENDENCIA DE LOS IDIOMAS EUROPEOS, CON REFERENCIA PARTICULAR A LA ETIMOLOGIA LATINA PARA FACILITAR EL ESTUDIO Y ENSEÑANZA DE LOS IDIOMAS DEL PLAN DE ESTUDIO.

NUM. DE HRS. POR UNIDAD (APROX)	UNIDAD Y CONTENIDO TEMATICO	OBJETIVO DE LA UNIDAD	ACT. DE APREND. (SUGERIDAS)
20	I DEFINICION DE CONCEPTOS	Revisar conceptos antecedentes para partir de bases claras.	
20	II PANORAMA HISTORICO Y GEOGRAFICO DE LOS IDIOMAS INDOEUROPEOS	Analizar desde el punto de vista histórico el origen común y de interdependencia de los idiomas europeos.	
30	III EVOLUCION, FONETICA Y MORFOLOGIA DEL LATIN	Estudiar desde el punto de vista fonético y morfológico la evolución — del latín a los idiomas modernos para comprender su interdependencia.	
26	IV LA DERIVACION	Estudiar los afijos para entender su uso común.	

- () EXAMEN ORAL
 () EXAMEN ESCRITO
 () TRABAJOS DE INVESTIGACION
 () PARTICIPACION EN CLASE
 () PRACTICAS DE CAMPO
 () OTRO (ESPECIFICAR)
-

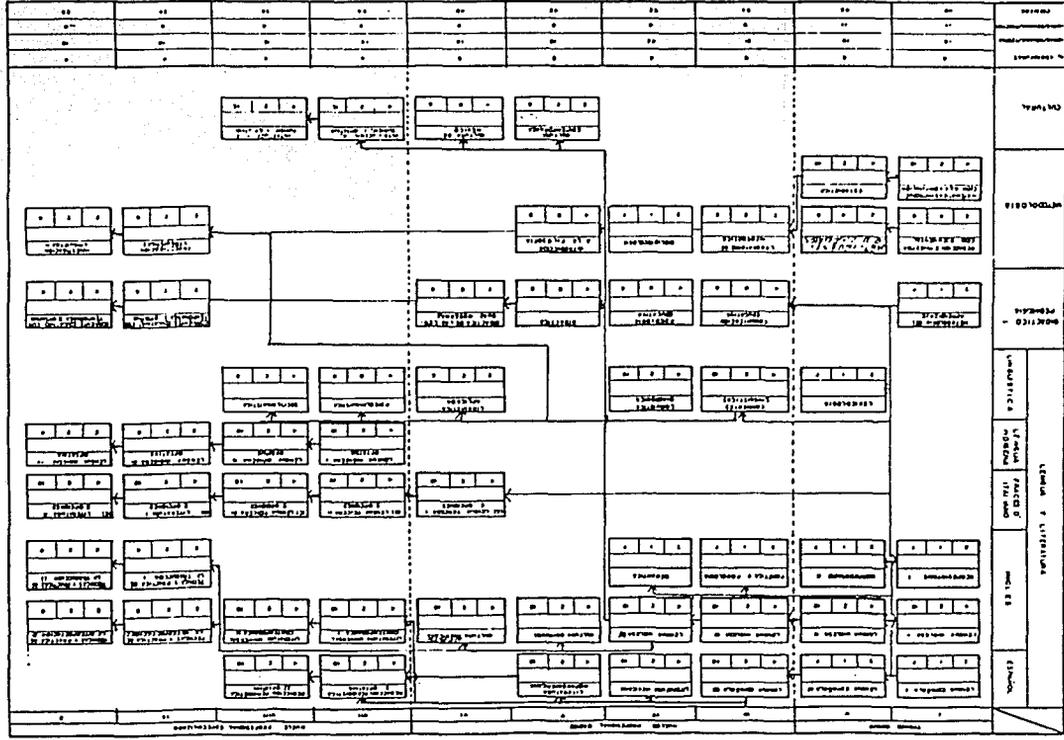
CLAVES DE LAS ACTIVIDADES
 DE APRENDIZAJE SUGERIDAS

- EC EXPOSICION EN CLASE
 SE SEMINARIOS
 MR MESAS REDONDAS
 PC PRACTICAS DE CAMPO
 ID INVESTIGACION DOCUMENTAL
 DG DINAMICAS DE GRUPO
 AU APOYOS AUDIOVISUALES
 OTROS (ESPECIFICAR) :
-
-

BASICA

- 1.- SANDRA L. MCKAY.- Teaching Grammar, Form, Function and Technique. Ed. Prentice Hall. San Francisco State University, California, USA. 1987.
- 2.- JEREMY HARMER.- Teaching and Learning Grammar. Edit. Longman. London New York 1986.

- 1- ANTONIO DE NEBRIJA.- Gramática de la Lengua Castellana 2da. Edición, Edit. EN, Madrid, 1984.
- 2- AGUSTIN MATEOS MUÑOZ.- Etimologías Grecolatinas del Español, 4ta. Edición, Edit. Esfinge, México 1987.



SEMANA 14	CLASE	TEMA	FECHA	ACTIVIDAD

- A) LINGÜÍSTICA Y CULTURA FRANCESA I
- B) LINGÜÍSTICA Y CULTURA FRANCESA II
- C) LINGÜÍSTICA Y CULTURA ITALIANA III
- D) LINGÜÍSTICA FRANCESA I
- E) LINGÜÍSTICA ITALIANA I
- F) LINGÜÍSTICA FRANCESA II

TOTAL SEMANAS DESEMPLEADAS: 10

TOTAL HORAS/SEMANA/FECHA: 10

TOTAL HORAS/SEMANA/FECHA: 10



Universidad Juárez Autónoma de Tabasco

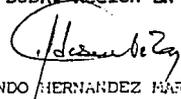
SECRETARIA DE SERVICIOS ACADÉMICOS
DIRECCION DE INVESTIGACION Y POSGRADO
ZONA DE LA CULTURA. C.P. 86040 VILLAHERMOSA, TABASCO.
TELF: 2-79-69 Y 2-72-11 EXT. 123

A QUIEN CORRESPONDA:

Por medio de la presente se hace constar que la Lic. Ma-
ría Elena Macías Valadez registró en Formato ARIES ante esta Dirección
la Investigación Titulada: "Seguimiento de los Alumnos Inscritos en la
Primera Generación 90-95 durante el Estudio de la Licenciatura en Idio-
mas".

Se extiende la presente a petición de la interesada a --
los dos días del mes de diciembre de mil novecientos noventa y uno.

A T E N T A M E N T E.
"ESTUDIO EN LA DUDA ACCION EN LA FE"


M. EN C. RAYMUNDO HERNANDEZ MARTINEZ.

ANEXO 11

C.c.p. Archivo.